

## ACTA CONSEJO DE CAMPUS AMPLIADO N°05/2021

Miércoles 09 de junio 2021, 15:00 horas

Plataforma Teams.

**Preside la reunión:** Directora General del Campus Los Ángeles, Dra. Helen Díaz Páez

**Asisten:** Subdirector Académico y Estudiantil, Dr. Mauricio J. Rondanelli Reyes; Director Escuela de Ciencias y Tecnologías, señor Jorge Sandoval Reyes; Directora Escuela de Educación, Dra. Xeny Godoy Montecinos;

Decana Facultad de Enfermería Dra. Vivian Jofré A.

Sres. Directores de Departamentos:

Dra. Laura Torre Rivera, Dr. Rafael Zapata Lamana, Dr. Rubén Abello Riquelme, Pablo Novoa Barra, Fernán Vásquez González, Dr. Guido Staub.

Representante estudiantil: Tamara Muriel Cabezas Cortés.

### TABLA CONSEJO DE CAMPUS N°5

- Cuenta Dirección y Subdirección
- Proyectos en análisis para remodelación infraestructura Campus
- Plan de Inversiones y Plan Maestro Predio Mackenna

La directora inicia la reunión, señalando que la semana pasada se realizaron las elecciones de director de departamento de Didáctica, Currículum y Evaluación y quiere dejar constancia y agradecer al Prof. Andrés Troncoso Ávila, por toda su gestión, por el periodo que le correspondió desempeñar.

Todos sabemos que ha sido un periodo muy complejo y difícil de llevar a cabo, aprehendiendo a trabajar en virtualidad, también a llevar la gestión de las direcciones de departamentos.

Sabe que todos se quejaron en algún minuto cuando se les solicitaban muchos informes, muchos antecedentes y que anteriormente no se solicitaban pero desea aclarar que son obligaciones de los directores de departamento, todo lo que compete a la distribución de funciones, la asignación de las funciones de la planta académica que está adscrita a cada departamento es responsabilidad de dicho director, así como también la planificación de las acciones de los indicadores y los planes de desarrollo que le competen a cada departamento.

Hemos aprendido juntos a trabajar, se le agradece al Prof. Troncoso que no está presente, quedara en la grabación y traspasaremos nuestras felicitaciones y nuestro más profundo agradecimiento por los aportes entregados a este Consejo, también al Campus y a toda esta gestión.

La Dra. Díaz, señala que aprovecha del saludar al Prof. Rafael Zapata, que fue electo como director del Departamento de Didáctica y Currículum, que se ha incorporado en el día de hoy, a pesar que aún no sale el decreto que lo designa oficialmente, sin embargo estaba invitado en el día de hoy para felicitarle, reconocerle y empezar a integrarte al trabajo del Consejo de Campus en los escenarios que llamamos a Consejo de Campus Ampliado, no necesariamente todos consejo de campus son de carácter de ampliados, en algunas ocasiones se ha estimado pertinente incorporar a los directores de departamentos para poder socializar, conversar y avanzar con temas que le competen al funcionamiento del Campus Los Ángeles en su conjunto, así que muchas gracias Rafael, seas bienvenido a este consejo.

El Dr. Zapata, saluda a los colegas y agradece a la directora, esta invitación a participar de este consejo, aun cuando, como usted señaló, no ha llegado la formalización de esto, entendiendo que hay muchos compromisos que atender, aceptó la invitación que me hizo Ruth durante la mañana, a participar. Así que muchas gracias por su bienvenida, es un verdadero placer de encontrarse con colegas que tiene mucho afecto, cariño y admiración en este grupo, así que por su parte expresar y manifestar todo su compromiso institucional, la verdad es que me ilusiona mucho este desafío y dará lo mejor como en cada una de sus actividades académicas siempre, gracias.

La directora señala que no le cabe duda que es bienvenido por todos los integrantes del Consejo de Campus Ampliado y contarte que nos acompaña la decana de la Facultad de Enfermería, tras la aprobación de la modificación del reglamento especial del campus Los Ángeles, usted está con derecho propio ya incorporada a los consejos de campus como parte de las carreras que se dictan en el Campus Los Ángeles, así que si anteriormente era una invitada especial, hoy en día es parte de nuestro consejo, sea bienvenida también Vivian.

La directora, señala que va a avanzar con esta reunión de consejo, como la tabla decía, le va a proyectar parte de lo que era la presentación en el día de hoy.

Señala que este es nuestro consejo de campus N°5 de carácter ampliado, la tabla fue enviada durante la semana anterior y también con un recordatorio esta semana.

Lo primero que procede es aprobar las actas que fueron enviadas de los consejos anterior, el consejo N°3 y 4 y luego provendrá una breve cuenta en relación a la dirección y la subdirección, y el consejo del día de hoy se va a centrar muy claramente en lo que corresponde a un informe y actualización de los procesos de infraestructura que se llevan en el Campus y algunos elementos que se conversaron la semana anterior con los directores de departamentos con proyecciones de hipótesis de crecimiento al interior del Campus Los Ángeles.

## **1. APROBACION DE ACTAS. APROBADAS**

Se aprueban ambas actas, ya que no se recibió ningún tipo de modificación o enmienda a las actas, se da por entendido que, si no llegó ningún comentario de las mismas, estas serían aprobadas y quedarían disponibles en la página del Campus.

Quiere adelantar que se ha implementado en la pág. del Campus una pestaña que permite ir colocando las actas de los consejos de campus, es decir a partir de este año se están dejando distintos documentos en la pág. del Campus, se les compartió por el WhatsApp a los directivos, entre los cuales se incorporan los decretos, reglamentos específicos atinentes a nuestro campus y las actas que en primera instancia se están actualizando las del 2021.

## **2. CUENTA DIRECCION**

Comenta situaciones que se han venido trabajando al interior de la Dirección:

- Se ha trabajado arduamente con la directora de la escuela de educación en la implementación del propedéutico al interior del Campus.

Como bien lo sabe la directora de escuela se han generado las siguientes reuniones:

- o Director de Finanzas
- o Decano de la Facultad de Educación
- o Con los integrantes de la UCI

Todo esto en torno al levantamiento del propedéutico para el Campus Los Ángeles, separando este programa en un nivel territorial, es decir, se ha llegado a un acuerdo con la Facultad de Educación, en el cual el propedéutico como programa institucional se aplicaría en dos territorios claramente definidos.

1. Lo llevará adelante la Facultad de Educación que se establecería en el territorio Concepción Arauco.
2. Un segundo territorio que le competiría al campus Los Ángeles a través de su escuela de educación que sería el territorio, que nosotros hemos definido, específicamente Biobío, Malleco y Ñuble.

En base a esto se ha avanzado en lo que son los trabajos, la Prof. Xeny Godoy, ha designado al Prof. Troncoso, como el encargado del programa del propedéutico al interior del Campus, y se espera que el 1er. Semestre se pueda lograr lo que es la difusión de este programa, la captación para implementarlo durante el segundo semestre, de tal manera que el programa como tal se haga efectivo con ingresos de estudiantes a las carreras de pedagogías de la Universidad de Concepción durante el año 2023.

- Otros de los elementos que se ha generado al interior de la dirección, es una reunión con la agrupación de académicos jubilados, el 28 de mayo.

La directora de la DRI, María Inés Picasso, les hizo una presentación de una propuesta que está desarrollando la universidad de concepción que se llama la Universidad de la Experiencia, que es una propuesta de desarrollo con los adultos mayores y que va a tener su primera actividad el día 24 y 25 de junio. Se ha comprometido la participación de un representante del grupo de los jubilados del Campus, como parte de este taller de trabajo que se va a desarrollar el 24 y 25 de junio, y en la cual se va a empezar a avanzar en esta idea de la universidad de la experiencia que es una propuesta y un proyecto institucional que va abocado a ampliar y generar un aporte por parte de la institución a este grupo etario con distintas actividades que están en desarrollo por parte de la Prof. Picasso.

- Adicionalmente, como se ha mencionado en otras ocasiones, la dirección de Campus conforma parte del comité que está trabajando, bajo el alero y la dirección del vicerrector Carlos von Plessing, la propuesta de planta docente.

Nosotros tuvimos una reunión específica con la escuela de educación, la semana pasada, lo que nos compete de aquí al 21, porque se retrasó reunión, es levantar una propuesta a través del Campus, de cual pudiera ser nuestra visión para solucionar la problemática en el mediano plazo, de los colaboradores académicos.

Quiere comentar, esto lo había mencionado en otras ocasiones, esta comisión está revisando lo que es esta propuesta de generar una segunda planta, que es una planta específicamente denominada planta docente, que tiene toda una fundamentación, que es una planta adicional con funciones bien definidas, específicamente referidas a aspectos docentes y académicos, que se diferencia de la planta regular en relación a algunos elementos que se están tratando de afinar, porque nos hemos dado cuenta en el análisis, que los colaboradores, a diferencia de lo que creíamos, no solamente se concentran en docencia, sino que la revisión que hasta este minuto se lleva, ha llevado a reconocer que los colaboradores académicos están desempeñando distintos roles dentro de la universidad y entre estos distintos roles, existen roles que están vinculados con temas administrativos, por eje. jefes de carreras, como en el caso nuestro, como también, en otros elementos son colaboradores que están incluso liderando proyectos de investigación, como pasa con el FID también.

Esos elementos nos han llevado a quebrar un poco la propuesta inicial, que la propuesta, si ustedes la recuerdan el año 2018, 2019 establecía generar una planta docente que se concentrara en roles docentes, donde los académicos que se contrataran en esa planta tuvieran como principal dedicación la docencia y probablemente, investigación ligada a la docencia, hoy en día nos hemos dado cuenta que los académicos, las personas que están incorporando la planta docente, no necesariamente hoy en día desempeñan roles de docencia, sino que están muy disgregados en todos los roles institucionales.

Ese tipo de análisis que se responde un poco de los informes que se les solicitaron a todos los directores de departamentos, nos ha llevado a revisar nuevamente, cuales debieran ser estas limitantes y diferenciaciones entre la planta docente y la planta académica regular.

Sin embargo, como el tiempo transcurre, lo que se nos solicitó por parte del vicerrector, es elaborar una propuesta que nos permita a nosotros indicar cuales son las aspiraciones y cuál es nuestra visión, para resolver la problemática de planta docente en nuestro escenario actual y local, es decir en el caso nuestro, las dos escuelas.

En base a ese argumento, nosotros creemos desde la dirección del campus, que la principal dificultad se genera con la Escuela de Educación por cuanto en la Escuela de Ciencias y Tecnologías tenemos diversos argumentos, cartas, documentos y argumentos levantados por los directores de departamentos, que nos llevan a reconocer que en Gestión Empresarial existe una declaración a través de las notas enviadas por su director, de la disposición de contar con las personas que hoy en día están en carácter de colaborador y que debieran pasar a ser parte de una planta académica, sea esta probablemente una planta docente pero que debieran ser regularizadas en esas características.

En el caso de Geomática, sabemos que la decisión es distinta, la decisión que nos llegó por parte de su director de departamento en su minuto fue de que ellos querían

levantar los llamados a concurso para ser llenados estos concursos en relación con las disponibilidades que existían dentro del departamento.

Y en el caso de Ciencias y Tecnología Vegetal, tenemos antecedentes que solamente la cantidad de profesores colaboradores que hoy en día existen es muy menor, por lo cual nosotros entendemos, y por favor, Pablo me lo corriges, que las personas que hoy en día están en carácter de colaborador, también debieran buscarse el mecanismo de que pasaran a ser parte de una planta académica, sea en esta figura de planta docente o la que emerja.

El Prof. Novoa confirma lo expuesto por la Directora.

Eso nos llevó a generar exclusivamente una reunión con la Escuela de Educación en la cual convocamos a los tres directores y les pedimos su opinión al respecto. De esa reunión que fue gestada la semana pasada, obtuvimos una respuesta del director del depto. de Teoría, Política y Fundamentos de la Educación, que nos planteó que en su caso particular, él tiene aspiraciones del grupo que tiene los puestos de plantas ya identificados y puestos de plantas prácticamente desde 33 horas en adelante, utilizados por una única persona que podamos incorporarlos en una primera etapa de regularización dejando para una segunda etapa aquellas situaciones en las cuales que es muy tangente en la escuela de educación, puestos de plantas fragmentados, donde una persona tiene un cuarto, otra persona tiene seis horas, otra tiene veintidós y así sucesivamente, esos debieran tener un análisis más profundo.

En el caso del departamento de Didáctica, pasa algo muy parecido, el Prof. Troncoso nos hizo saber por una carta, un correo enviado, que en su caso particular todos aquellos académicos que tienen una jornada completa en carácter de colaborador académico y que tienen un puesto de planta de respaldo, debieran incorporarse en esta idea de regularización.

La Dra. Díaz, señala que quiere ser muy enfática en esto por favor, que esto es una propuesta que vamos a llevar, no es que se vaya a ser efectiva, lo que nosotros estamos buscando es explorar las posibles soluciones mientras este procedimiento de levantamiento de una planta alternativa, llámese planta de docentes se logra implementar, porque también sabemos que para levantar la planta docente hay una serie de pasos que deben institucionalmente avanzar y en este minuto lo que nos ha preocupado es ver de como nosotros podemos aportar con alguna visión del Campus que nos permita decir si esta es nuestra propuesta de solución actual.

En todos los casos se ha generado la idea de que para analizar y que para que las personas pasen a ser parte de un contrato indefinido de planta debe pasar por un proceso que es fundamental y que está establecido en los reglamentos, que es la revisión por parte de la CCPE, y eso no está en discusión, cada caso debe ser revisado por la CCPE.

El Prof. Novoa, indica que en relación a este tema, desea consultar de acuerdo a la legalidad contractual todos los académicos que están en esa situación, con respecto a sus contratos y que llevan más de seis años, en estos momentos, no están con contrato indefinidos cierto, y así distintos casos muy particulares y precisión en cada uno de los departamentos, desde el punto de vista legal cual va a hacer la acción de la universidad frente a esa situación, que obviamente es una irregularidad ante la inspección del trabajo.

La Dra. Diaz, indica que se reunió la semana pasada con la directora de personal, por otro tema y aprovechó de preguntarle lo mismo, tenemos entendido que hay dos conceptos que entran en juego que dada la premura y el apuro por llegar a una solución.

Un concepto es que legalmente debido al código del trabajo estas personas, todos aquellos que tengan más de dos contratos consecutivos y aunque tuvieran el periodo de febrero, sin contrato, legalmente eso fue una irregularidad, así que cualquier persona que tuviera más de dos contratos y que se hubiera generado y concretado el tercero, quedó en carácter de indefinido legalmente.

Eso es algo que siempre la universidad lo ha mencionado, porque hay una diferencia entre lo legal y lo contractual.

En resumen, todas las personas que cumplen con estas características legalmente debido al código del trabajo están en condición de indefinidos, sin embargo, en los contratos de la

institución, no han sido modificados al carácter de indefinido, porque lo que se proyectó siempre, y eso ha sido parte de nuestra iniciativa, se había proyectado durante el año 2018 analizar, para llegar a una solución el año 2019.

El año 2019, si ustedes recuerdan, tuvimos muchas interacciones en las cuales nos acompañó el vicerrector Carlos von Plessing, la directora de personal de ese entonces Patricia Echeverría, estuvimos en el auditorio, y seguimos avanzando en estos análisis.

Que es lo que a nosotros nos ha sucedido, que esto ha sido institucional, se nos vino una pandemia que nos relego y nos dio prioridades dentro del funcionamiento institucional y esta situación contractual quedo relegada a un segundo lugar, porque las prioridades fueron enfrentar la situación de pandemia y generar las instancias necesarias para que las personas pudieran seguir trabajando.

En nuestro caso particular, Campus Los Ángeles, el grueso de los colaboradores académicos que cumplían con la situación de carácter indefinido de acuerdo con los términos legales, generamos una solicitud a Concepción para que se le reconociera este carácter y se les generaran también los pagos durante el periodo de vacaciones, llámese febrero, de sus remuneraciones.

Ahí, sé que si ustedes empiezan a recordar un poco la historia, hubieron algunas quejas y críticas de algunos académicos que contemplan estas realidades de muchos contratos, donde un contrato estaba en carácter de indefinido, pero el segundo o el tercero no estaba en ese carácter, y eso generó que algunas personas recibieran un pago de remuneraciones por el contrato que era de carácter indefinido, pero el segundo, tercero que se había generado en el transcurso del tiempo que no estaba en esa condición, no se les pagara.

Ahí puede recordar, sin ánimo de estigmatizar a las personas, casos muy puntuales que se dieron en educación con la Prof. Marianela, con la Prof. Arias, en donde tenían estos contratos múltiples.

Avanzado el 2020, hemos generado este trabajo de la comisión que es la que está liderando en vicerrector Carlos von Plessing, y en donde se está analizando todas estas posibilidades de llegar a una solución de la situación de los colaboradores académicos, eso nos lleva al año 2021, en donde estamos hoy.

Cuál es nuestra premura, en el caso particular del Campus Los Ángeles, muchas de estas personas están con el contrato exclusivamente vigente hasta julio del año 2021, porque lo que nosotros aspirábamos, era a la fecha de julio de 2021, tener el primer semestre concluido y tener a la par la solución o la propuesta de solución que nos permitiera ir avanzando en la regularización.

En el escenario actual, lo que vemos es un futuro bastante incierto, vemos que los plazos no nos dan para concluir la propuesta de colaboradores académicos de esta planta, llegado julio, estamos a un mes de julio, y lo que pensamos es que debemos avanzar en el análisis de cómo podemos avanzar con estas personas que ya sabemos que pueden ser parte de una planta y dejar en un segundo lugar, a aquellos que están en situaciones muy complejas, que yo lo re definía a aquellos que tenían múltiples contratos que no nos permiten tener, un elemento que es fundamental, la planta que respalde la planta de puestos que respalde su contratación.

Nosotros sabemos de muchas personas que tienen 10 horas por un departamento, 12 horas por otro departamento, doce por otro departamento, porque revise las cartas que me enviaron, puestos de plantas que fueron creados con una extensión muy baja. Hay puestos de planta que fueron creados con 10 u 12 horas, sin embargo, con el correr de los años los directores de departamentos, uno debe entender que reconocieron el valor y el aporte de estas personas y fueron generando nuevos contratos, pero el puesto de planta surge con esas características, un puesto de planta de 10, de 11 de 22 horas, y ese es el puesto que sustenta a ese rol, en esos casos en particular, tenemos esa situación, que el puesto de planta es muy muy breve y está respaldado bajo generalmente, las carreras nuevas, sin embargo, hoy día la persona tiene tras esta fragmentación de estos puestos un contrato de jornada completa, en ese caso no podemos solucionarlo fácilmente, porque el puesto que lo respalda, es mucho más bajo que la dedicación horaria que hoy día tiene con la universidad.

Esta situación es la que nos ha llevado a pensar que hay que diferenciar aquellos casos que son de fácil solución, donde está el puesto, donde está la posibilidad de levantar una

propuesta, y aquellos casos que no son de fácil solución, donde tenemos una gran disparidad de contratos y muchos de ellos que ni siquiera tienen puesto de planta.

Y quiere volver a mencionarlo, tenemos personas por ejemplo en la carrera de Pedagogía en Matemáticas que no tienen puesto de planta, y eso nosotros lo sabemos de todos los análisis, en esos casos en particular como no existe un puesto de planta, no hay un ítem identificado que respalde ese contrato, entonces es un camino más largo.

Eso es lo que nos lleva al escenario actual, que es lo que nosotros esperamos poder concretar con la información que se recibió y generar una propuesta para llevar a esta comisión, pero vuelvo a reiterarlo, es una propuesta, nosotros no podemos dar certeza de que esa propuesta se va a concretar en contratos y en pasos a planta de las personas que ahí van a estas involucradas.

Lo que, si creemos que es pertinente empezar a avanzar, en vías de buscar soluciones a esta situación.

Le pregunta al Prof. Novoa, si se explica bien cuál es la situación que se estaba dando.

El Prof. Novoa señala que agradece la respuesta, y le queda claro, y obviamente en relación a la consulta, obviamente desde el punto de vista legal, mayor a la cantidad de contratos efectivamente, tiene situaciones de carácter de indefinido, y los otros que llevan en su situación muy particular, más de seis años y varios reiterados contratos que suman más de tres, entonces en algunos casos, habla en particular de su departamento, debiese ser más expedito resolver la situación, por lo menos esa es su mirada hacia sus académicos.

La Dra. Díaz, señala que agradecería en el caso de los departamentos, que nos hagan un recordatorio de estos casos específicos, como se han revisado mucho de estos antecedentes, sabe que, en el caso particular de Ciencias y Tecnología Vegetal, las personas son la Prof. Flores Bavestrello, Peña y Bahamondes.

La Dra. Godoy, quiere hacer una consulta respecto de cómo se va a abordar o como va a ser la propuesta, frente a esa comisión, porque nosotros sabemos que la situación de los colaboradores es alrededor de 500 los profesores que están en esa condición y ellos dependen o participan de distintas facultades.

La Escuela de Educación tiene distinciones que cree que no tiene otra facultad, como es el hecho de estar trabajando en procesos de acreditaciones permanentemente y que sus profesores incluso sean jefes de carreras.

Si buscamos una solución estándar probablemente no se va a equiparar con nuestra realidad, entonces, también pensar en soluciones alternativas con un estándar básico, pero considerando la especificaciones de cada uno, de la trayectoria o de las acciones que realizan estos profesores o las necesidades que han tenido que satisfacer los profesores en la Escuela de Educación, a lo menos, lo dice por el proceso de acreditación y por la necesidad de que ellos se estén desempeñando como jefes de carreras por ejemplo.

La directora señala que parte de problema que ha surgido en la comisión, cree que lo mencionó en otras reuniones, pero lo va a recordar en esta ocasión.

La comisión la integran el Decano de la Facultad de Medicina, Decano de la Facultad de Veterinaria, Decano de Humanidades, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, Decano de la Facultad de Educación, Decano de Ciencias Físicas y Matemática, la directora del Campus más el Vicerrector von Plessing. La verdad que como todas las comisiones se escogió aquellos representantes de las facultades y/o reparticiones donde la situación de los colaboradores fuera la más grave, la que se viera con mayores características y mayor número de personas, sin embargo, nosotros en las revisiones que se nos han presentado, se nos ha hecho saber que son más de 500 personas, que están distribuidas en distintas facultades y que la realidad de estos contratos son bastantes disímiles.

Sin ir más lejos, de los integrantes de la comisión ya han surgido elementos que nos impiden llegar a un acuerdo, hay algunas facultades donde las personas fueron contratadas para desempeñar roles de investigación específicamente, hay otras facultades donde fueron desempeñados, como es el caso nuestro, sus contratos fueron generados para docencia y hoy en día cumplen roles administrativos como jefes de carrera.

Hay otras facultades, donde las personas que fueron contratadas como colaboradores académicos tienen un origen en la supervisión de procesos formativos sobre todo en el área de la salud y la medicina, donde son profesores que son doctores o especialistas, le da la impresión que debe suceder algo muy parecido con las enfermeras, y en donde lo que se pide de estas personas es fundamentalmente un aporte a la institución a través de su experiencia en el desarrollo profesional y laboral, en la formación de las nuevas generaciones y en donde ha quedado bastante claro por parte de la facultad de medicina, que para ellos la figura mejor, es que las personas sigan manteniendo un contrato que no los incorpore a jornada completa con la institución, ya que a lo que aspiran es siempre obtener este beneficio del desarrollo profesional.

Elemento que también ha levantado la Facultad de Educación a través de los procesos de supervisión de prácticas y procesos formativos, eso es lo que ha generado que en este análisis que ha sido bastante rico bastante arduo, se haya vislumbrado que llegar a un acuerdo no es algo muy fácil.

Y la propuesta que se levantó de esta planta docente, tampoco es una propuesta generada de la nada, es una propuesta que se sustenta sobre las plantas docentes que ya existen en otras instituciones, como en la Universidad de Chile, la Universidad Católica, la Universidad Austral, la Universidad de Talca, donde existen dos planta académicas, donde está vigente una planta regular que es un planta como la que nosotros tenemos y una planta docente o con un nombre figurativo distinto, que cumple con estos roles académicos formativos y que genera distintas instancias que incorporan estos profesores que son específicos para investigación o docentes que son dedicados a estos procesos formativos en los proceso de práctica, llámese profesional o inducciones.

Esto lo comentó hace algunos días con la escuela de educación, a mí me parece una excelente propuesta, cree que es una propuesta que tiene mucho sustento, sin embargo nosotros sabemos que todas estas propuestas de modificaciones y generaciones de nuevas estructuras dentro de la universidad debe seguir un proceso establecido por nuestra reglamentación institucional, que entre otras etapas, tiene la presentación frente al Consejo Académico, Directorio y tras su aprobación de los respetivos, modificaciones de estatutos.

Por eso pensamos que llegar a concretar una solución amplia para la universidad va a ser un proceso mucho más largo, no se va a generar en dos, tres meses que es lo que nos queda para terminar este semestre.

Y eso es lo que nos ha llevado a vislumbrar y analizar posibles soluciones puntuales que nos permitan avanzar con una realidad que también se le hizo ver al vicerrector, y desde esta dirección le mencionábamos al vicerrector que el año 2018 cuando habíamos asumido teníamos una cantidad de colaboradores académicos en carácter de indefinido mucho menor a la que tenemos en el año 2021, porque ustedes ya sacaron las cuentas, en tres años, los contratos ya cumplieron tres años de consecutivos, así que si había personas que en el año 2018 no estaban en carácter de indefinido legal hoy en día si lo están.

Creemos que si esto prospera y sigue avanzando al año 2022 va a seguir sumándose más gente y esto no va a parar jamás, vamos a tener un proceso en cadena que no se va a detener.

En ese escenario es que le hemos planteado que creemos que es factible buscar una solución actual, momentánea que no deje de lado el análisis de la propuesta de planta docente que nos permita articularla, por eso también hemos estado buscando los elementos y los argumentos que nos lleven a seleccionar y reconocer cuales pudieran ser las situaciones que nosotros incorporemos en una propuesta y en base a eso, parte de nuestros criterios son que las personas estén en este carácter de indefinido que tengan un puesto de planta que tengan al menos un magister que los sustente y que pasen por la revisión de la CCPE.

Dra. Vivian, quiere hacer una consulta respecto a lo último que acabas de decir, en el fondo no sabe si en esta comisión han planteado algo que en algún momento lo conversó con el vicerrector, pero que él no era muy proclive a ese tema, que era en el caso de aquellos académicos que tienen carácter de indefinido legalmente, que tienen los antecedentes, porque no se hace una contratación directa y no un llamado a concurso, porque efectivamente aquellas personas que llevan muchos años ya están validadas dentro de los departamentos y de la estructura para hacer las funciones que hacen, entonces cual sería el pero de la contratación directa, más aún cuando en definitiva como institución estamos en falta, porque en definitiva lo que los colabores académicos requieren no solo el

reconocimiento de su carácter de planta regular, sino también tener la posibilidad de adscribirse a todos los beneficios que la universidad otorga y fundamentalmente, estoy pensando, en los beneficios en bonos y fundamentalmente tener la posibilidad de pertenecer a la asociación de personal.

La directora señala que eso se ha conversado, la verdad que siendo muy transparente, no hay acuerdo en la comisión y es parte de nuestro problema, no hay acuerdo porque la realidad de cada facultad es muy dispar, nosotros tenemos claridad por las intervenciones de los decanos, que algunos de ellos, como nos pasa también al interior de Campus, no consideran pertinente que estas personas pasen en forma directa, porque se estima que por una situación de desconocimiento y de la reglamentación laboral y por necesidades de cumplir con obligaciones de docencia se generó contratos consecutivos que nos han llevado a toda esta situación.

Eso es lo que nosotros creemos que nos permite a nosotros levantar un elemento que ha mencionado ya en dos ocasiones, creemos que para subsanar esa situación, y quiere aprovechar de decir que si, que desde esta dirección estamos muy de acuerdo contigo, nosotros consideramos que las personas que ya están en carácter legal de indefinido que tienen puestos de plantas que los sustentan debemos buscar una rápida solución, pero creemos que no podemos pasar por un elemento que es fundamental, que es la evaluación de la CCP, no he dicho concurso, dije la evaluación de la CCP, porque creemos que la Comisión de Contratación y Promoción nos va a ayudar en dos elementos, un elemento a evaluar que no nos cabe duda que las personas, muchas de ellas tienen antecedentes más que suficientes, y a jerarquizar, porque tenemos otro problema, no sabemos en qué jerarquía debíamos dejar a esas personas, en qué grado debemos dejarla, porque muchos de esos contratos están sustentados con grados, y a nosotros nos pasa, grados A-4, A-6 y grados A-8, tenemos esas tres realidades, entonces nuestro argumento, es que la CCPE que tiene esa función y que tiene la expertiz y las planillas para evaluar debiera permitirnos a nosotros generar este análisis para poder hacer ese detalle más fino y lo va a decir muy claramente en el Campus Los Ángeles tenemos profesoras que están en carácter de colaborador académico con grado de doctor con grado de magister con carácter de profesional superior, hay tres realidades y tenemos que hacer la diferenciación, por eso entre la propuesta que estamos levantando, es revisar que tenga el puesto de planta, si tiene el puesto de planta, si tiene el carácter legal de indefinido, que estamos ya en un incumplimiento legal, tenemos una obligación, y si tenemos una evaluación de la CCPE podemos saber en qué grado la tenemos que dejar a esa persona, porque eso está aparte de nuestra obligación, esa es nuestra propuesta, como nos va ir en la comisión no lo sabemos, pero es parte de nuestra misión en este instante que es lo que quería hoy día comentarles.

Nosotros hicimos este primer acercamiento pensando en que la Escuela de Ciencias y Tecnologías no teníamos muchas dificultades, porque ahí tenemos muy clara la situación, el caso de la Escuela de Educación donde tenemos mayores dificultades, el acuerdo era tratar de traspasarle a los tres directores de departamento que nuestra misión es aquellos que tienen los puestos de plantas, van a ser la primera etapa, porque es mucho más fácil para hacer esta propuesta y aquellos que tenemos dificultad, el análisis que está haciendo cada departamento nos va a contribuir como insumo para saber y sustentar los requerimientos que cada departamento está levantando y generar esta propuesta como dirección de Campus Los Ángeles en la comisión.

Nosotros creemos como Campus que esto puede allanar el camino, puede generar un insumo adicional para que la comisión llegue a alguna situación más transversal a nivel institucional, porque como bien lo dije aquí estamos analizando, pero se nos ha hecho mucho hincapié que esto es más de 500 personas, no son exclusivamente nuestros académicos.

Creemos que es una muy buena propuesta para solucionar, mientras se sigue trabajando en la planta docente a la par porque la planta docente es una muy buena propuesta, los llamo a que revisen las plantas que existen en las universidades que mencione y son donde existen el asistente, el asociado y el titular pero que se diferencian en los roles y también en los requisitos.

- Como dirección de Campus se está trabajando en la Mesa de Trabajo Institucional, donde se están levantando una serie de acuerdos. Esta es una mesa que está integrada en forma triestamental, en donde se están levantando acuerdos, uno de los cuales se concretó hace pocos días, que es marcar y pedirle al directorio que hiciera efectivo la remuneración básica, el piso de remuneración a la Universidad de



Concepción a todos sus trabajadores en cuatrocientos cincuenta mil pesos efectivo, este era un acuerdo que estaba rezagado desde el año 2018 pero que no se había hecho efectivo, sin embargo la Mesa, entre todos los acuerdo, ha generado como un requerimiento que esto se implementará ahora ya, ya que era un acuerdo aprobado por el Directorio y que se había rezagado motivo de la pandemia.

Hay una diversidad adicional de acuerdos, que también les va a pedir que revisen dentro de las pág. institucionales, el Portal de la Mesa de Trabajo Institucional, muchas de ellas tienen que ver precisamente con la triestamentalidad, con la representación, con la presencia en los Campus y con aspiraciones laborales y de mejoras dentro de los trabajadores.

Finalmente, durante la semana se nos solicitó avanzar en el proceso de la implementación del PEI, se nos solicitaron distintos representantes para conformar las mesas que van a desarrollar y trabajar lo que son los indicadores y estándares que deben evaluarse en la primera etapa del PEI.

En el caso de Investigación, se le ha solicitado a la Prof. Marely Cuba, que se incorpore, la cual ha accedido, ya está en contacto con la VRID.

En el caso de Gestión de Calidad, tras una conversación con el Prof. Jorge Sandoval, se le solicitó al Prof. Gerardo González, se conversó con él y ha accedido y se va a incorporar a la comisión de Gestión de Calidad en lo que es gestión universitaria.

Está participando la dirección del Campus y en lo que hace referencia a la Docencia está participando la Subdirección.

- Interacciones con instituciones de educación superior

Informa que se han estado generando distintas interacciones con la búsqueda de avanzar en la articulación y los ingresos vía articulación con el Instituto Profesional Virginio Gómez, se han sostenido algunas reuniones así que esperaba que el subdirector nos pueda comentar al respecto.

Dr. Rondanelli, saluda a todas y todos los presenta y un saludo para el nuevo director de Departamento de Didáctica, Prof. Rafael Zapata.

Dra. Díaz, interrumpe al Dr. Rondanelli, señalando que le han avisado que se ha incorporado el Prof. Andrés Troncoso, a quien le agradece y felicita por la participación, por el apoyo que había generado al desarrollo del Campus y aprovechar la instancia de hacer traspaso oficial desde la dirección por parte tuya del Departamento de Didáctica y Currículum, pasando la banda virtual y el traspaso al Prof. Rafael Zapata Lamana.

Dr. Troncoso, saluda e indica que después de 24 meses y más 2 meses como interino de inicio y de término, he terminado una gestión que ha sido muy dura, de mucho trabajo, de muchas incomprendiones, de mucha dedicación y de mucha profundidad en bien del Campus, de la Escuela y del Departamento.

Agradece a todos, ha sido un trabajo bastante bonito, bastante comprometido. Quiere agradecer también, a los colegas directores de departamentos también, que tuvimos en nuestro Consejo de Escuela un trabajo también muy profundo.

Lo que espera del nuevo director es que tenga una buena gestión, que no va a ser fácil que en el sentido de que esta virtualidad y la pandemia dificulta muchas cosas, pero espera que salga adelante como él sabe hacerlo. Muchas gracias a todos, ha sido un placer y un gusto, ahora se va a dedicar a sus labores docentes. Muchas gracias.

La directora, le señala que antes de que se desconecte, también nosotros informamos que la Directora de Escuela le habría solicitado formar parte del Propedéutico y de la implementación en el Campus Los Ángeles, así que nosotros estamos confiados y sabemos que con tu expertiz, con tu experiencia este Propedéutico va a tener una buena implementación en el Campus, en el territorio hemos dicho, aspiramos a irradiarlo a todo lo que es el territorio Biobío, Malleco Ñuble y parte norte de la Araucanía, así que felicitaciones en el nuevo reto y gracias por el aporte.

Dr. Troncoso, indica, si agradezco, efectivamente me solicitó la Directora del Campus y la Directora de Escuela coordinara este Propedéutico y lo vamos a hacer con muchas ganas y mucho profesionalismo, tiene muchas vinculaciones que las puede utilizar ahí y vínculos y redes. Muchas gracias a todos nuevamente.

Dr. Rondanelli, señala que tratando de retomar el tema y el hilo conductor que nos convoca y de lo que me decía la directora con relación al Instituto Virginio Gómez y acreditación lo que podemos informar, es que se han iniciado las conversaciones con la Escuela de Educación para ver la posibilidad de la articulación con las egresadas tens de Educación General Básica del Instituto Virginio Gómez.

Hubo una primera reunión entre las autoridades superiores de ambas instituciones y una segunda reunión en el día de ayer bastante productiva, en donde se reunieron entre otros las jefaturas de carreras correspondientes para comenzar un trabajo similar al que hace unos años nos acompaña para la articulación con la carrera de Educación Diferencial.

Este próximo viernes tenemos una reunión con la Escuela de Ciencias y Tecnologías y las carreras que pudiesen homologar una acreditación desde ese tipo de área más ingeniería, más tecnología.

Cree que hay muy buen pronóstico en el caso de educación general básica, porque se tiene el antecedente con Educación Diferencial.

Informa que recientemente, al medio día llevo información de la Dirección de Docencia en donde se aprueba la modificación al plan articulado de Educación Diferencial con el Instituto Profesional Virginio Gómez.

Son unas modificaciones de forma menores, así que apenas se desocupe va a hacer llegar los informes a la jefa de carrera con copia a la Dirección de Escuela y a la Dirección General del Campus, para que estén en antecedentes, porque es la Dirección General del Campus quien finalmente tiene que solicitar a secretaria general que se vise esta nueva modificación de programa.

Quiere destacar algo, cree que este proceso fue bastante expedito y las modificaciones son muy sutiles y menores debido al excelente trabajo que realizó la carrera de Educación Diferencial junto con la homologa en el Instituto Profesional Virginio Gómez.

La Dra. Díaz, indica que está escribiendo a la Dra. Vivian, antes de que se retirara, que en la primera reunión protocolar que se tuvo con Virginio Gómez, les preguntaron muy insistentemente sobre aumentar los cupos para el ingreso de Enfermería, le planteamos que la Carrera de Enfermería, estaba bajo el alero de la Facultad de Enfermería, por lo tanto le iban a traspasar esta información a la Decano, y esperando ver cuál era la opinión de la Decana, si es que ella tenía algún tipo de opinión que generara o propiciara algún tipo de reunión, íbamos a apoyar en la respectiva reunión, eso era lo que estaba tratando de escribir en el chat antes que te retiraras.

Dra. Vivían, respeto a aquello no tiene problema en reunión con el Virginio Gómez, aun cuando aclarar, que no tienen articulación, se tiene vía ingreso especial para el mejor egresado de la carrera de tens del año respectivo, y además no se ha tenido muy buena experiencia, han postulado, han aceptado y finalmente no se ha concretado ese cupo.

De todas formas, estamos super abiertos a conversar con el Virginio Gómez, entendiendo que somos instituciones de la misma organización y efectivamente se puede ver ahí que se puede generar, pero desde nuestra perspectiva disciplinar nosotros estamos un poco separado a que se hable de articulación, no así a ingresos especiales, eso sí está abierto.

La Dra. Díaz, señala, que, de hecho, nos hicieron ver que a lo que ellos aspiran es ingreso especial, nos dijo Lieselotte, que estuvo con nosotros y nos hizo mucha mención a que las carreras del área de salud no eran receptivas de la articulación y ellos lo entendían, lo comprendían muy bien porque el proceso formativo era muy distinto, lo que aspiraban era poder obtener mayor cantidad de cupos vía ingreso especial.

La Dra. Vivían, indica que perfecto, que está disponible para apoyar en ese aspecto y reunirse con el Virginio Gómez, no tiene dificultad.

La Dra. Helen, comenta que queda un proceso pendiente que también está dentro de la programación de actividades que se van avanzar, como ustedes recuerdan hay una línea

que decidimos seguir en conjunto con las Escuelas que es aumentar y propiciar los ingresos especiales que es una vía que nos permitiría probablemente en un futuro, mejorar las matrículas de estudiantes en las distintas carreras, como bien decía el subdirector, tenemos una primera reunión este viernes con Virginio Gómez, invitamos en este caso a la Escuela de Ciencias y Tecnologías y sus carreras, para la próxima semana a pesar del receso, y aprovecha de agradecer a los dos Directores de Escuelas, tenemos una reunión con Inacap, el día martes, en la cual también vamos a analizar los procesos y posibles convenios de articulación y este proceso terminaría con la reunión que está pendiente de agendar con AIEP.

Como un paso adicional desde la Dirección de Docencia nos han proveído de distinta información que nos permite ir sustentando cada una de esta instancia y vamos a ir a trabajar bajo el alero de la subdirección en cada uno de estos procesos.

El Prof. Novoa, consulta dado que se están haciendo y gestionando articulaciones con otras instituciones, eso también nos permitirá prestar servicios a otras instituciones.

La Dra. Díaz, le indica que tiene que entender, prestar servicios como lo hacemos desde la Universidad de Concepción bajo las posibilidades de trabajar como en el Virginio Gomez finalmente.

Señala que no, no es el mismo escenario, hay que recordar que Virginio Gómez, es una institución que es parte de la Corporación Universidad de Concepción. Lo que nosotros estamos buscando en este minuto con las otras instituciones, es proveer algún tipo de ingreso que nos permita que estudiantes que terminan carreras técnicas ya sea en Inacap, AIEP, puedan ver como una oportunidad de obtener un título profesional universitario el continuar estudios en la Universidad de Concepción.

Esto es lo que nos ha llevado a explorar ese camino por dos sencillas razones, creemos que muchos de esos estudiantes una vez que terminen de técnico puedan aspirar, y hay que ver también cuales van a ser los requisitos, si se siguen las mismas secuencias de la experiencia ya ganadas con la carrera de Educación Diferencial, pero muchas de estas personas ya egresadas con carácter de técnico, pueden aspirar a obtener ahora un títulos profesional, por ejemplo, hemos pensado en la carrera de Ingeniería Comercial, en Ingeniería Geomática, también en algún minuto pensamos en la carrera de Ingeniería en Biotecnología Vegetal, a través del químico analista que termina desde el Virginio Gómez, o el Ingeniero en Medio Ambiente que tiene el Virginio Gómez, que puede tomar una decisión de continuar en estas líneas, y también hemos pensado que pudieran algunas de estas personas quizás ingresar por alguna vía de ingreso especial a las carreras de Pedagogías, eso sí hay un elemento que nos complica un poco el sistema que son los requerimientos de la Ley de Formación Docente que tiene ciertas exigencias que lo hacen un poco más complejo más difícil.

### **3. AVANCES Y ESTADO INFRAESTRUCTURA PLAN DE OBRAS 2020.**

La directora, señala que el estado de avance de la propuesta de infraestructura y plan de obras del año 2020.

Recordar un par de elementos en relación con esto:

Durante el año 2019 nosotros levantamos y lo que hemos venido generando desde esta dirección, fue rescatar algunos proyectos que habían sido enviados por la dirección anterior, levantarlos en la búsqueda de respuesta sobre estas solicitudes generadas por la dirección de Campus del periodo anterior, y en base a esos, aquellos que fueran atingente, seguirlos, avanzando, hacerles un seguimiento y levantar otras necesidades que tenían que ver con lo que se ha ido gestando a través de las distintas reuniones.

Eso nos lleva a que en el estado actual uno de los proyectos que ya está concretado y esta entregado son los referentes a la modificación de la sala 107 y el laboratorio de computación del primer piso del Edificio de Biblioteca.

### Sala 107 y laboratorio Computación

Obra solicitada plan de obras 2019.  
Estado actual concluida

sala de estudio mixta con posibilidad de poder conectarse a internet, quedando así para uso de sala estudio/ estar para los alumnos de este Campus, esto asociado a mobiliario adecuado.

La sala de computación existente en la biblioteca, se remodeló y transformó áreas internas para generar mayor capacidad, se cambió el pavimento, se mejoró la iluminación a led y se transformó el mobiliario con sus puntos de red correspondientes



En base a los mismos, quiere mencionar que estos se fueron en el plan de obras del 2019, muestra algunas fotos que incluso aparecieron en la memoria de la universidad y en la cual lo que se levantó como propuesta fueron dos elementos:

1° generar un espacio para los estudiantes, bajo el informe entregado la Unidad de Informática del Campus, que nos indicaba que las salas A y B del primer piso del Edificio de Biblioteca, básicamente eran utilizadas muy fuerte por los estudiantes para acceder al uso de información en internet, sin embargo, para actividades de clases habían ciertas dificultades, sobre todo con la Escuela de Ciencias y Tecnologías por el tamaño de las salas, donde carreras que eran mucho más abundantes como Ingeniería Comercial, Auditoría necesitaban de espacios más grandes.

Bajo ese elemento nosotros levantamos la solicitud de fusionar ambas salas la A y B y transformarlas en una sala de computación renovada mucho más grande que tuviera mayor capacidad y que fuera la sala de computación de la Escuela de Ciencias y Tecnologías, así como también la Escuela de Educación contempla ya una sala de computación que se encuentra en el Edificio de Artes.

Esto implicaba dos escenarios adicionales, que las salas de computación que tenían disgregadas la Escuela de Ciencias y Tecnologías en los espacios del Edificio de Laboratorio y en el sector de enfermería, desaparecían y sumaban sus equipos y sus insumos a esta nueva sala que se iba a generar.

Esa es la propuesta que hoy día se ha concretado y en la cual tenemos nosotros disponibles, ya en proceso de entrega la sala que hoy en día está en el primer piso del Edificio de Biblioteca para que sea la sala de computación de la Escuela de Ciencias y Tecnologías y un espacio para el uso de los estudiantes, que está pensado en un espacio de uso más libre que contempla por una parte mesones laterales, donde deben ir equipos empotrados para que los estudiantes que no tienen sus propios computadores puedan revisar y hacer el uso de estos equipos para la revisión por internet y las vías de búsquedas que requieran, salas también para trabajo colaborativo que tienen y contemplan diversos enchufes para que aquellos estudiantes que tienen equipos móviles puedan instalarse ahí a trabajar y puedan hacer todas las búsquedas que ellos requieran.

Otro de los elementos que estaba en proceso de plan de obras es la ampliación de las oficinas de Gestión Empresarial.



Si ustedes recuerdan, la dirección anterior, adquirió una casa contigua a la primera casa que se compró para habilitar las oficinas de los profesores de Gestión Empresarial y posteriormente se levantó una solicitud para fusionar ambas casas y generar un gran espacio de oficinas, de salas de reuniones, espacios para cocina, baños, para descansos por parte de los profesores de este departamento en particular.

Esta construcción lleva mucho tiempo, durante el mes de enero de 2021 nosotros hicimos una primera revisión con la jefa de arquitectos de la DIRPER revisándose muy bien la construcción encontrándose algunas deficiencias dentro de la calidad de lo que se había desarrollado y se solicitaron nuevos arreglos a todo lo que no estaba acorde a la normativa institucional o que tenía fallas evidentes.

Hay un problema con la entrega y recepción de esta casa, básicamente en este minuto la casa está totalmente refaccionada terminada las construcciones pero nos han hecho saber desde Concepción que falta el empalme, esto quiere decir en otras palabras que no ha sido conectada a la red eléctrica, no está incorporada toda esta conexión a la matriz que lleva la energía eléctrica hacia la construcción y esto tiene trascendencia sobre los seguros de recepción y de construcción, por los mismo se nos ha pedido, que a pesar que ya está concluida la construcción no la habilitemos aún.

Tiene entendido y lo conversó con la jefa administrativa, de que hay un interés por parte del director de departamento de conocer las dependencias a fin de concretar la adquisición de mobiliario para habilitarla, nuestra intención es que el director de departamento pueda coordinar con la jefa administrativa una visita para hacer esta toma de medidas e ir avanzando en esas etapas, sin embargo, el habilitarlo como tal en estos momentos, instalarse ahí a trabajar no es pertinente mientras no se reciba la recepción definitiva.

Con relación en el DISE, ustedes saben que la unidad de Asuntos Estudiantiles también fue refaccionada, se produjo la fusión también ahí de dos espacios físicos, esta construcción está muy rezagada. Ahí tenemos un problema grave, la empresa constructora que era la de don Juan Lobos, falleció el dueño, esto generó que la empresa se declarara en quiebra, no termino la construcción y estamos en un proceso de nueva licitación, tiene mucha trascendencia este retraso porque además nos obliga a mantener el arriendo de la casa de la Asociación de Personal, que era una dependencia que la habíamos vislumbrado como una dependencia de paso mientras se terminaban las obras dentro de la DISE Los Ángeles, así que ahí estamos a la espera de como avanzan estas gestiones por lo pronto estamos insistiendo a la vicerrectoría que nos apoyen con el pago de arriendo de la casa de la Asociación de Personal donde actualmente están todos los equipamientos que fueron extraídos y que pertenecían a Asuntos Estudiantiles del Campus Los Ángeles.

El Prof. Novoa, indica que con relación al punto de lo que es Sala de Computación, que obviamente estaba en el edificio de laboratorios que utilizaba el Depto. de Ciencias Vegetal, en cada una de sus asignaturas para la prestación de servicios para Biotecnología Vegetal y Prevención de Riesgos, entiende que, dentro de las políticas de gestión de la actual autoridad, fue fusionar este laboratorio y las consultas con relación a ello son:

Primero que nada, entiendo que los equipos van a ser trasladados para para habilitar e implementar este nuevo espacio físico.

Segundo, que va a pasar desde el punto de vista de la mantención de los equipos, vamos a tener un laborante a disposición.

Lo otro, nosotros utilizábamos programas especializado para biología molecular, estadística, para dibujo entre otros.

Paralelamente a eso, quien va a ser el responsable de esa mantención, y finalmente, el espacio que tenemos que dejar, que uso se le darán de aquí en adelante, volviendo post pandemia.

La Dra. Díaz, señala que la idea de gestionar un espacio para cada Escuela tiene el sentido de ir fusionando e ir separando espacio y mejorar el uso de los espacios físicos del Campus.

La a partir de lo más concreto. Estos planes de obras fueron sancionados por los Consejo de Campus el año 2019 y el año 2020, todos ellos están sancionados y están aprobados por los Consejo de Campus anteriores, ese es el primer paso para enviarlos a Concepción.

Lo segundo, la idea de fusionar estos espacios precisamente tiene como sentido mejorar el uso y la habilitación y la mantención de cada uno de ellos.

Nosotros tenemos entendido que en este instante, de acuerdo a los informes que recibimos, el espacio que utilizaba Biotecnología Vegetal en el Edificio de Laboratorios, tenía dos dificultades, por una parte era una la sala de computación incorporada en un espacio que está definido como tal, como Edificio de Laboratorios y que requiere de ciertas características y cierta construcción que está muy adecuada a lo que es la investigación con lozas y sistemas de alcantarillado específico que no le competen a una sala de computación, segundo elemento, que nosotros que nosotros también en su minuto analizamos, es que está sala de computación no tenía y hasta la fecha no tiene un laborante que se encargue de la mantención de los equipos, nosotros hasta donde entendemos, existía una tuición por parte del departamento como tal, pero no una persona o un laborante específico que tuviera este rol.

Siendo este el escenario de acuerdo con un informe que nos entregó el servicio de DTI Los Ángeles, es que ellos también hacían parte de la mantención de estos equipamientos por lo tanto el adscribirlo y dejarlos circunscrito a un laboratorio de computación de la Escuela, nos permite mejorar el funcionamiento y nos genera los mismos tipos de aportes que se hacían antes en una repartición separada pero ahora en un espacio físico que le compete y que sea propio de la Escuela.

Laborantes como tal, ustedes deben saber que dentro del equipo DTI Los Ángeles, existen tres personas con tres roles bien establecidos, una sola persona de ellas es la que está encargada de los laboratorios de computación que es Erasmo Escobar, es la persona que funciona tradicionalmente como el encargado que asigna horarios que reparte que ordena, pero él funciona con un sistema de estudiantes que participa de cada uno de los turnos de atención en cada una de las dependencias, esa ha sido la figura que se ha generado para la mantención de los laboratorios de computación.

Lo estamos analizando, lo conversaban con la jefa administrativa si iba a ser pertinente mantener turnos en estos casos, cuando se vislumbra que las salas van a ser usadas fundamentalmente para clases y actividades académicas y en donde lo más probable es que exista un profesor que está a cargo de la actividad académica y de lo que si uno requiere es el apoyo de un técnico que pueda solucionar distintas dificultades y ese rol lo cumple hasta el día de hoy Erasmo.

El espacio que queda libre en lo que es el Edificio de Laboratorio se aprobó el año 2019 como una reconversión de espacio de investigación un espacio de laboratorio que se iba a refaccionar y que iba a ser entregado a aquellos académicos que ya estaban reportados en un análisis anterior que hizo la dirección saliente y en la cual complemento distintos elementos y distintas solicitudes de espacios de investigación.

Estas solicitudes se generaron en dos días, una propuesta de la construcción de un tercer piso, que no tiene financiamiento para el edificio de laboratorio y que contempla laboratorios para, una ampliación del laboratorio de biología de estudios ambientales o molecular, no tiene claro el nombre, que es el laboratorio de la Prof. Marely Cuba, una fusión de

laboratorio que hoy en día comparte la profesora Laura Torres y el profesor Mauricio Rondanelli, que vendría a ser un laboratorio de palinología y un laboratorio para el profesor Brovelli, de química que debieran estar en este proyecto del tercer piso.

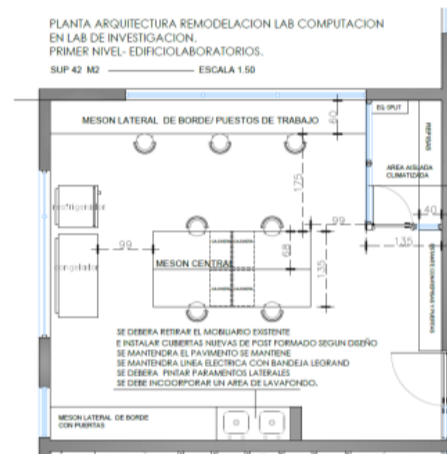
Otros de los elementos que se levantó en ese minuto y que tiene que ver con el área que desarrollo también, es la necesidad de un laboratorio para el área de ecofisiología vegetal, que no daba cabida en el tercer piso, y en la propuesta inicial estaba considerado que iba a ocupar el espacio que la profesora Marely Cuba iba a liberar tras el traslado de ella a ese tercer piso. Todo esto, estas necesidades de espacios de investigación vienen y datan del año 2017.

Estas son las que nosotros hemos levantado y tienen distintas trascendencias en lo que son los nuevos espacios que hemos estado solicitando, entonces siguiendo con esta secuencia lo que nosotros solicitamos es que el espacio del primer piso que se liberaba tras el traspaso del laboratorio de computación es que sea reconvertido en un laboratorio de investigación y que sea entregado a los académicos que hoy en día no tienen espacios o que tienen espacios insuficientes para investigación.

La Directora continua con su presentación:



**Oficinas profesores ingles**  
 29 de enero de 2021 U. PROY. 022-2021  
 Para la intervención se considera un valor estimado de \$1.150.000 para proyectos de especialidades y un estimado de \$22.461.472, para las obras de remodelación.



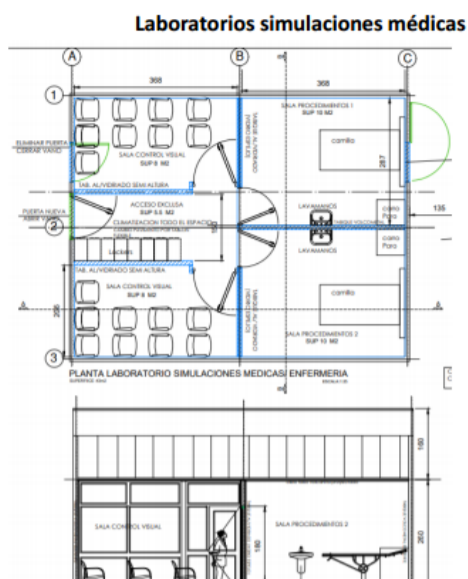
6 de junio de 2021 U. PROY. 022-2021  
 \$600.000 y obras \$10.500.000.  
 Reevaluación \$25.776.354.

Muestra la lámina con los proyecto, señalando que son dos proyectos de obras que también se solicitaron el año 2019, uno de ellos es la reconversión de este espacio, que es lo que precisamente preguntaba el Prof. Novoa, que se envió el año 2019, que quedó en espera y porque iba enlazado el tercer piso, que no tiene financiamiento, que es la reconversión de este lugar para un espacio de investigación para entregar a aquellos académicos que tengan requerimientos, necesidades o que tienen espacios no suficientes, y la modificación de la sala 420, que es la sala del edificio Enrique M Garmendia, para habilitarla para espacios de oficinas para profesores de inglés.

Ambos proyectos estaban dentro del Plan de Obras 2019, son proyectos que están en proceso de análisis, sin embargo, nosotros tenemos una variación en los ítems presupuestarios.

Hay que entender que antes de la pandemia, por ej., en la modificación de la sala 420 del Edificio Enrique Molina, para convertirla en oficina de profesores de inglés, tenía un costo de \$15.000.000 post pandemia tiene un costo de \$22.500.000, lo mismo nos pasa con la habilitación del primer piso, si antes tenía un costo de \$10.000.000 post pandemia tiene un costo de \$25.000.000.

Sin embargo, estos dos proyectos de acuerdo con lo que nos informó la Dirección de Servicios están en proceso de análisis de las obras y dependemos de lo que nos diga Vraea, si es que se avanza en las siguientes etapas de ambos proyectos.



**Obra solicitada plan de obras 2019.  
Obra en proceso**

**Salas Híbridas**

- 93A - 94 - 411.
- **En instalación y mejoras para conectividad.**
- Son 2 puntos de red anclados al switch alcatel por sala
- Son 2 puntos eléctricos por sala.
- Prontos a recibir pantallas I3

El siguiente proyecto, tiene que ver con la modificación con el espacio que se liberó del antiguo laboratorio de auditoria, que estaba inserto en el espacio que ocupa la carrera de enfermería, tuvo como finalidad, uno liberarlo para convertirlo en un requerimiento muy anhelado por los estudiantes de esta carrera que es la Sala de Simulaciones Médicas.

Este proyecto también tuvo un cambio muy brusco, recordar que también fue enviado en el plan de obras del 2019, en ese año tenía un costo de \$14.000.000 y este año post pandemia, se nos envió el proyecto nuevamente con un costo de \$45.000.000, sin embargo por corresponder a una construcción que le compete a la Carrera de Enfermería que depende de la Facultad de Enfermería, solicitamos a Concepción que estos costos fueran asignados a los presupuestos de obras de Enfermería, lo cual fue aprobado y está en proceso de desarrollo.

Adicionalmente, durante el plan de obras del 2020, 2021, nosotros levantamos la propuesta y fue acuerdo de este consejo de implementar tres salas híbridas, una sala híbrida por cada Escuela más una sala híbrida para el caso de la carrera de Enfermería.

El acuerdo del Consejo fue que estas salas, si bien es cierto, bajo el argumento que le presentábamos a Concepción era la pertinencia para cada Escuela y Enfermería, en la práctica estas van a ser de uso indistinguible entre las distintas carreras, lo que aspirábamos nosotros era tener tres salas al interior del Campus que las puedan ocupar los estudiantes de las 11 carreras que se imparten en el Campus Los Ángeles.

Para la implementación de estas salas se tomó como decisión, al interior del Consejo de Campus, que fueran implementadas las salas 93ª, 94 y la 411.

Había ciertos requisitos que se nos habían entregado desde Concepción que tenían que ver con la capacidad, con la aireación, con las condiciones de iluminación y de instalación eléctrica y puntos de conectividad.

Privilegiamos el tamaño para que pudiera acoger a una mayor cantidad de estudiantes en un futuro de actividades presenciales y bajo las condiciones que se han impuesto por motivo de la pandemia.

Para implementar las salas tuvimos que recurrir a una serie de modificaciones que fueron por costo de parte del Campus, que son las que están detalladas acá, hubo que mejorar la conectividad, se instalaron dos puntos de red anclados al switch Alcatel por cada sala, dos puntos eléctricos para las salas y en estos minutos nos encontramos con las salas ya habilitadas y estamos pronto a recibirlas las pantallas I3 que nos permitiría habilitar estas tres salas en condiciones híbridas durante un periodo lo antes posible.

Siguientes obras que estaban dentro de este Plan de Obras, ahora específicamente como nuevas obras incorporadas dentro del Plan de Obras 2020, recordar que las obras anteriores no concluidas el 2019, las volvimos a reincorporar en el año 2020 como una forma de reiterar la solicitud y agregamos algunos otras que eran totalmente necesarias, si incorporaron distintas obras como son como ej.



- La implementación de un comedor para los funcionarios del Campus.

#### Obra solicitada plan de obras 2020.

El plan de obras 2020 reitero los compromisos sin ejecutar 2019 y sumo nuevas obras fundamentalmente acogiendo requerimientos del personal y estudiantes.

- Comedor personal universitario (ubicación sala 90 <-> sala de postgrado se traslada a sala edificio artes (entre sala de música y sala de artes).

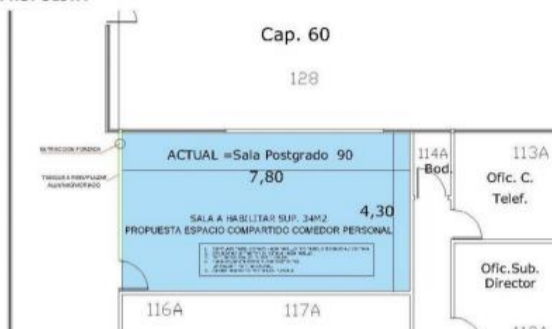
26 de marzo de 2021 U. PROY. 029-2021

La propuesta considera la remodelación interviniendo una superficie total de 33.5 m2 con un monto estimado de \$ 9.400.000.

#### Obra en etapa proyecto



#### 3.-PROPUESTA



Para nuestra sorpresa esta obra tuvo una prioridad por parte de la institución por cuanto también fue levantada por los Sindicatos dentro de la Negociación Colectiva, así que tuvo una rápida aprobación.

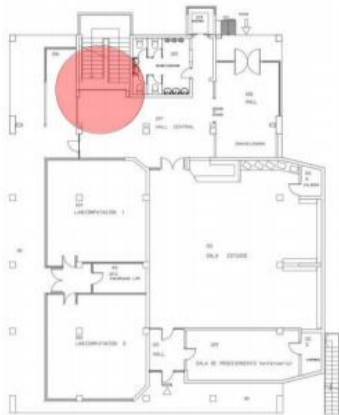
La selección que hicimos de la sala respectiva, que también se generó en torno al Consejo de Campus, nos llevó a levantar la sala 90, como la sala que se iba a transformar en comedor para el personal universitario bajo dos elementos:

- La cantidad de uso que tiene esta sala.
- Las bajas condiciones que los profesores han manifestado, que es una sala muy oscura con baja aireación, bastante pequeña, y que, en base a todos estos argumentos, no se utilizaba tradicionalmente con mayor frecuencia.

Esta fue la sala que enviamos a Concepción para levantar el comedor, ustedes ya deben entender que de Concepción nos dijeron que hay que mejorar la aireación, que hay que colocarles extractores, sin embargo, como lo dije anteriormente fue aprobada porque se contemplaba también dentro de las peticiones que se habían levantado por parte de los Sindicatos, y está pronta a desarrollarse.

Para compensar la pérdida de la Sala de Postgrado, lo que decidimos, fue que la sala que se encuentra actualmente en el Edificio de Artes, entre el Laboratorio de Música y de Arte, que por mucho tiempo estuvo como bodega del Campus la íbamos a recuperar, así que es una sala que nos disponemos a liberar de toda la cantidad de muebles, materiales que están ahí guardados y poderla levantar y ponerla a disposición del uso de la universidad bajo la figura actual de Sala de Postgrado.

Otros elementos que solicitamos en el Plan de Obras 2020, fue generar el cierre del acceso de los pisos superiores de la Biblioteca.



PLANTA BIBLIOTECA 1°PISO CAMPUS LOS ANGELES

Puerta plegable biblioteca los Ángeles  
Proyecto es de \$2.150.000

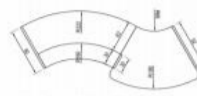


**Obra solicitada plan de obras 2020.  
Obra en etapa proyecto**



PLANTA 1/20

Se considera nuevo mesón recepción según diseño incorporando luz led en zócalo y en el cielo.



PLANTA MESON ATENCION 1/20



ISOMETRICA



ELEV. LATERAL 1/20

ELEVACION FRONTAL MESON ATENCION 1/20

ELEV. ANTERIOR 1/20

Sala de guardias y mesón ingreso  
Valor estimado de las obras del  
Proyecto es de \$10.010.583.-

Si ustedes recuerdan en el primer piso de la Biblioteca donde se hacen las celebraciones del Día de Trabajador Universitario tradicionalmente en nuestro Campus, hay una sala que es utilizada como sala de estudios por los estudiantes, pero el informe que tenemos, por parte precisamente los análisis que hemos desarrollado, es que esta sala de estudios se cierra una vez que se cierra la Biblioteca para impedir el acceso de los estudiantes a los pisos superiores, por cuanto la Biblioteca te permite acceder a todos los otros pisos y a las estanterías abiertas, en base a ese argumento, lo que solicitamos fue emular lo que tiene la Biblioteca Central de la Universidad que es un cierre de este acceso a los pisos superiores que nos permita mantener la sala abierta durante las 24 horas del día y que no sea un impedimento para que esta sea usada por parte de los estudiantes durante su permanencia en la Universidad.

El Prof. Novoa, indica que se agradece todos estos cambios que a su juicio son muy positivos como en primer lugar, y lo segundo si todos estos avances van a contribuir a lo que uno pudo haber leído en esta indicación que se da en el informe de la CNA con respecto a las brechas que hay con respecto a la acreditación institucional, si también juega un rol positivo y suma a estas acciones.

La Dra. Díaz, le responde que sí, que van sumando porque estamos buscando generar un ordenamiento de la infraestructura del Campus, y esto lo he dejado en las diapositivas posteriores, con un plan que tenemos un poco más grande. Lo que estamos buscando en esta primera instancia es ordenar la infraestructura actual, estamos buscando espacios de uso para los estudiantes, estamos buscando espacio de uso para los funcionarios y estamos buscando ya no mezclar salas de clases con espacios de laboratorios, espacios de oficinas que era lo que se daba tradicionalmente.

Ese es el sentido de ir ordenando nuestra actual infraestructura, hay dos elementos que nos juegan un poco en contra y que hemos avanzado siendo lo más receptivo con la realidad y las condiciones que estamos viviendo.

Si de Concepción nos aprueban estas infraestructuras las vamos a aceptar, esa es nuestra propuesta, porque un plan de obras más grande involucra una planificación de construcción en un plazo que puede llegar hasta 10 años, y como de todas formas hay que mejorar las condiciones de infraestructura de los estudiantes y de los trabajadores en nuestro Campus en la realidad actual, vamos a acoger todas las necesidades y todas las posibilidades de mejoras actuales sin que esto no impida soñar en una modificación y plantear una modificación superior que involucre cambios probablemente muy trascendentales.

Son mejoras que contribuyen, pero queremos avanzar hacia un plan de obras que sea de mayores dimensiones.

Continúa señalando, que esta idea de cerrar este acceso a los pisos superiores de la Biblioteca también fue muy bien acogida por Concepción y nos solicitaron un espacio para generar una sala APT, luego de nuestros análisis resolvimos ofrecer la sala que estaba antiguamente como espacio de estudio como la posible sala APT para los estudiantes de nuestro Campus.

Adicionalmente solicitamos otra modificación que fue mejorar el ingreso al Campus y la ubicación actual de las cámaras de vigilancia del Campus.

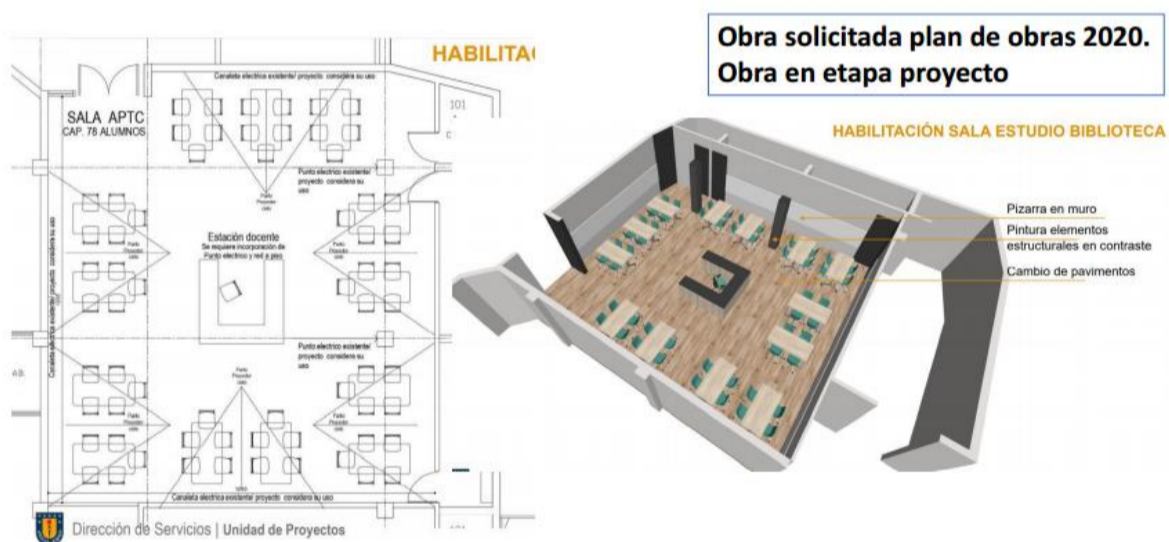
Si ustedes recuerdan todas las cámaras de vigilancias están en el mesón central de ingreso y hoy en día, es imposible ver al guardia que está sentado ahí en ese mesón, porque está rodeado y franqueado por una gran cantidad de cámaras que nos impiden que las personas que ingresan sean vista por el guardia y pueda recibir información u otro tipo de antecedentes.

Lo que solicitamos a las arquitectas fue mejorar el mesón de ingreso, generar un mesón que sea de información que permita dejar ahí una persona que cumpla las veces, de precisamente de información a todo aquel que ingrese a nuestro Campus, que pueda mantener información de las carreras, que pueda tener un calendario de actividades, que no sea el guardia que reciba a las personas, nosotros tenemos antecedentes que los guardias no necesariamente hacen una buena recepción porque no es rol de recibir los visitantes, y trasladar todo lo que son las cámaras de vigilancia a otro espacio.

Habíamos propuesto inicialmente trasladarlas donde actualmente está funcionando la oficina de Promoción, recordares que la Prof. Cecilia Jerez se acogió a jubilación, se acogió a retiro no tenemos a nadie en promoción, sin embargo desde Concepción nos ha dicho que se va a analizar mejor el destino de las cámaras pero nos aceptaron el hacer los estudios en referencia a estas modificaciones, acogiendo que es muy pertinente sacar a los guardias de ahí, sacar las cámaras y generar un mesón de ingreso al Campus Los Ángeles.

Les comentaba hace un momento la Sala APT, la sala APT es básicamente una sala donde se puedan generar actividades que tengan un concepto distinto.

Muestra la propuesta que llego desde las arquitectas:



Si ustedes se fijan es una sala donde se puede trabajar en forma colaborativa con los estudiantes, donde el profesor está en una isla central que le permite tener un desempeño con sus estudiantes y en todo el concepto de la sala y que además puede salir y generar grupos de trabajos.

Según también se nos ha indicado estas salas contemplan murallas en las cuales se puede escribir, pizarras por todo el contorno, proyectores para que cada grupo pueda ir observando y trabajando y se puedan implementar nuevos mecanismo y nuevas metodologías de enseñanzas en este espacio que vendría bastante bien para los estudiantes y para los profesores de nuestro Campus.

Prof. Novoa, consulta con respecto al tema del mesón de los guardias, está considerada por la entrada norte pero también tenemos un ingreso por la entrada sur, ahí se ha pensado algo, porque ahí también tenemos movilidad e ingreso de personas de la institución como de fuera de la institución.

Dra. Díaz, señala que no se ha pensado por la entrada sur, porque en primera instancia nosotros partimos de la premisa que el ingreso oficial del Campus es por la entrada norte y lo que aspiramos es que exista como en otras instituciones y como también sucede en las facultades en Concepción, que cuando uno ingresa a una dependencia universitaria se encuentra con un mesón de informaciones donde tiene a alguien que te pueda acoger, entregar la información requerida y que además, te puede dar indicaciones del destino tu buscas y que no sea precisamente el guardia que está en esa situación dual que entre mirar las cámaras, preocuparse del servicio de vigilancia y más encima responder a las personas que vienen ingresando. No se contempló para el otro lado.

Como ustedes habrán detectado tras la implementación de la sala APT, en ese primer piso del Edificio de Biblioteca nos quedó pendiente la sala de estudios de los estudiantes.

Las arquitectas hicieron dos propuestas, nuevamente transformando un espacio físico del Campus, que en este caso es la sala 106-B que es la más pequeña.



Sala 106. modo trabajo colaborativo y modo sala de estudio

El primer proyecto que tiene contemplado generar una sala de trabajo colaborativo y el segundo proyecto que es generarla a modo sala de estudios.

El primer proyecto contempla mesas que son con ruedas que permiten que los estudiantes las muevan y generen grupos de trabajos.

El segundo proyecto como está actualmente que es con un mesón central y mesones laterales donde los estudiantes pudieran sentarse y estudiar.

Esto se tiene que decidir, se aceptan comentarios en relación con los dos proyectos para poder resolver cual es el más acorde y atingente para nuestra realidad.

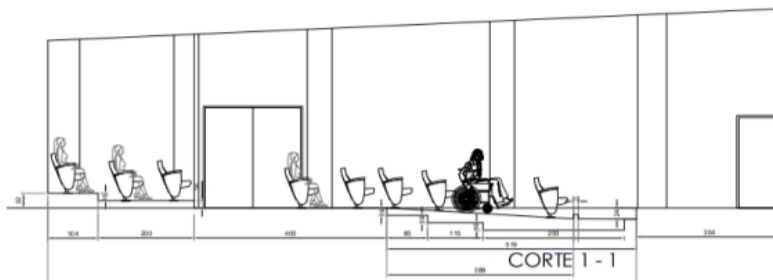
Dra. Godoy, señala que no tiene claro cuál es la realidad, se refiere a cuál es la realidad que tenemos que considerar, el hecho que la gente pueda trabajar en conjunto, alrededor de una mesa, esa es como una de las situaciones que le complica, pensando en un escenario híbrido también, que nos acomodaría más, porque esta presentación es para un escenario presencial, porque se vamos a estar en una transición que nos acomoda más, el tener estudiantes por ej., instalados por mesas, a lo mejor dos estudiantes por cada mesa, cuantos estudiantes podríamos ir teniendo paulatinamente en el reingreso, cree que también ha que considerar el tema de la transición híbrida.

**ACUERDO:**

**Se va a enviar para que lo revisen con más detalle y puedan opinar.**

## Obra solicitada plan de obras 2020.

En etapa proyecto



Otras obras del plan de obras se encuentran en análisis pero sin financiamiento aun

- Implementación área sillas de rueda en auditorio Manuel Rioseco
- Implementación sala audio Auditorio Manuela Rioseco
- 4to piso edificio de aulas
- 3er piso edificio laboratorios



Comunidad que **avanza**

Dra. Día, continúa indicando que el último proyecto enviado tiene que ver con mejorar las condiciones de inclusividad, levantamos y está también en proceso de análisis la incorporación de espacios para que puedan asistir personas que tengan movilidad reducida, llámese personas en sillas de ruedas al auditorio Manuel Rioseco, y generar una modificación del espacio de audio que está en este auditorio. Está en una etapa de análisis de proyecto no está financiado.

En el bosquejo se ven las puertas de ingresos al auditorio y lo que se ha contemplado por parte de las arquitectas, generar aquí una modificación en las bancas para que pueda ingresar y colocarse cualquier persona que desee asistir a alguna actividad y que este en sillas de ruedas.

Los últimos dos elementos que mandamos, hemos vuelto a insistir con el 4to. Piso del Edificio de Aulas y con el 3er. Piso del Edificio de Laboratorio como planes de obras, en ambos casos nos han respondido que son construcciones mayores que no tienen financiamiento, sin embargo, nosotros creemos que son construcciones que nos pueden contribuir a la generación del Plan de Infraestructura que queremos levantar para responder a las indicaciones que el Rector ha emitido en el contexto del aniversario de la Universidad.

Si ustedes recuerdan, el Rector nos ha dicho en dos ocasiones que él considera, esto viene un poco en respuesta a lo que decía el Prof., Novoa, que es pertinente y necesario por parte de la Universidad generar un plan de obras, un plan de construcción y de mejora de la infraestructura en el Campus Los Ángeles que permita responder a esa diferencia que se transparentó a través de los procesos de acreditación institucional y que hoy en día ha generado una situación muy dispar entre los tres Campus de la Universidad.

La Dra. Godoy, señala que estas obras están descritas para alguien que va a ser espectador, pero también a que considerar que alguien que este con modalidad reducida, sea relator.

La directora le indica que se hizo la mención a la arquitecta también, acordándonos de una actividad donde nos acompañó la cantora, tuvimos que ayudarla a subir, se le hizo mención que no existen rampas ni existen una forma de que las personas que nos acompañen y puedan ser relatores suban al estrado para poder generar su participación, así que en ese caso está apoyando la arquitecta Ivon Mella. Esta es la primera parte que nos envió, nosotros esperamos que esto sea acogido porque también tiene que ver con los procesos de acreditación institucional.


La Dra. Godoy, señala que además el SENADI no patrocina ninguna acción formativa que consideren personas con movilidad reducida si no consta con esos elementos de inclusión.

El Prof. Sandoval consulta sobre el ascensor del Edificio.

La Dra. Díaz, señala que también lo tienen levantado va de la mano del 4to. Piso de ese edificio.

Recientemente se envió a la Dirección de Servicios una carta en la cual se solicitó generar un estudio para el plan de construcciones para el Campus Los Ángeles, que vaya enlazado con estas mejoras de la infraestructura motivo de los requerimientos de la acreditación institucional.

## Plan de Inversiones y Plan Maestro predio Mackenna



- a) Se solicito a dirección de servicios el apoyo en la generación de un plan inversiones para el campus, contemplando ya los antecedentes disponibles:
  1. aumento infraestructura, recambio infraestructura antigua,
  2. requerimientos levantados (oficinas, espacios investigación).
  3. Proyecto 3er y 4to piso sin financiamiento.
  4. La solicitud contempla transformación de la zona antigua del campus a edificación en altura y aumento en áreas de oficinas docentes, espacios investigación, salas de recursos didácticos y/o multiusos.
- 1. Se esta a la espera del resultado final del trabajo académico desarrollado por los alumnos de arquitectura. Recordar que este es un trabajo académico y NO UN PLAN DE OBRAS.
- 2. Se esta solicitando generar una equipo asesor de plan maestro. Esto aun por desarrollar. Analizar prioridades en el contexto de un plan de obras.

En base a eso los elementos que se levantaron, es que nosotros tenemos detectado es que el Campus requiere un aumento de la infraestructura existente y obviamente también requiere un recambio en la infraestructura antigua, lo mencionamos anteriormente en el contexto de otra reunión, hemos considerado que toda la infraestructura más antigua del Campus, llámese donde hoy en día están alojadas todas las oficinas de profesores prácticamente, sector de Geomática, Enfermería, Ciencias y Tecnología Vegetal, Educación, esa infraestructura llamada liviana, es infraestructura en base a paneles y a perfiles metálicos que es de fácil levantamiento, sin embargo no permite crecer y montar segundos pisos o edificaciones en altura.

En bases a eso lo que solicitamos y enviamos a la Dirección de Servicios fue que nosotros considerábamos que un plan de infraestructura y de inversiones debía contemplar un recambio de lo actual, es decir botarlo y recuperar lo existente y, además, crecer en lo que necesitamos.

Obviamente nosotros sabemos que esto tiene límite de inversiones y no sabemos cuánto va a salir de inversión, en esa solicitud le planteamos que ya existían dos proyectos que estaban sin financiamiento, como le menciones anteriormente, un tercer piso que está sobre el Edificio de Investigación, de laboratorio, que está definido como espacio de investigación para los académicos y que permitiría liberar otros espacios que pudieran ser utilizados por otros académicos.

Un cuarto piso que se elaboró el plano en base al Proyecto FID que incorpora distintos espacios para trabajo para los estudiantes incluyendo una nueva sala idiomas, una sala multiuso y además una serie de espacios para trabajos con estudiantes a nivel de salas de trabajo más individuales.

Adicional a eso, le planteamos que requerimos esta transformación de la zona antigua del Campus, sea una edificación en altura y que contemple oficina para docentes, ya que, de acuerdo con nuestros registros, existe carencias de oficinas para académicos, existe carencia de espacios para investigación, existe carencias de espacios bien definidos como sala de recursos didácticos y multiusos y todo esto debiera generarse en torno a un plan de infraestructura.

Se está a la espera de los que nos entreguen, precisamente la Dirección de Servicios, estamos trabajando con ellos y ahí le vamos a pedir a ustedes el apoyo para interactuar e ir revisando los antecedentes que van emergiendo, que nos permitan elaborar este plan en lo grueso, y también aquí quiere hacer dos aclaraciones.

En lo grueso porque ya hemos aprendido que nosotros podemos hacer una proyección bastante burda y a la hora de hacer la planificación a través de los planos ya más

específicos donde se colocan los enchufes, donde va a ir el equipo o no, ese es un trabajo más específico y obviamente requiere una serie de pasos con informes desde especialistas desde distintas evaluaciones de proyecto, pero en análisis burdo nos permitiría saber cuánto en superficie pudiéramos crecer.

Adicionalmente en forma paralela estamos analizando un trabajo académico que está realizando el Prof. Urz, con sus estudiantes, y yo aquí lo volví a rescatar, no es un plan de obras por favor, es un trabajo académico donde el profesor hizo una prospensión pensando en que pasaría si nos cambiáramos de Campus, porque es otra alternativa.

Lo que nosotros aspiramos es entregarle a la Universidad dos visiones, una posibilidad que sea como crecemos donde estamos o si es que requerimos cambiarnos, como lo podríamos hacer, recuperando lo que ya tenemos y generando en un proceso gradual de infraestructura que puede ser hasta 50 años, por lo que nos han dicho las arquitectas, pero que nos permita ir consolidando y avanzando en un futuro Campus e ideal, eso es lo que estamos proyectando en estos minutos, quiere recordar la planificación que nos mostró el Prof. Urz, que es un cambio total del Campus hacia el sector de Mackenna y en relación a quedarse donde estamos.

Ustedes recordaran que le solicite algunos elementos la semana pasada, he estado levantando, compilando muy burdamente porque, insiste esto es como para poder entregar y hacer una primera visión muy general.

Lo que hicimos fue reconocer los espacios ya existentes, esto ya se los había enviado, cuáles son los requerimientos que tenemos, espacios para los auxiliares, para el aseo, cuáles son los requerimientos generales que existen, cuanto es el personal que existe en el Campus, cuantas personas hay por cada departamento.

Hicimos también una proyección de crecimiento, bueno aquí están todas las construcciones actuales que existen en el Campus, con sus distintas reparticiones, que debieran mantenerse en cualquiera de las versiones, e hicimos una proyección en base a lo que ustedes respondieron.

En el caso de Ciencias Básicas proyectamos un crecimiento de académicos que pudiera considerar unas 16 oficinas, pensando en que estas pudieran ser compartidas, pensar que habría oficina para secretaria, salas de reuniones, espacios de investigación propios, sala de investigación en algún elemento que levanto el departamento, oficina para académicos par-time, lugar de esparcimiento, salas de postgrado.

En cada departamento fuimos avanzando en base a lo que ustedes nos iban incorporando y que nos permitiría ir generando esta matriz inicial.

Quiere insistir en esto así muy general, para dejar en claro cuáles son los requerimientos que hoy en día tenemos claro y específicos y que nos permitan contribuirlo a la Dirección de Servicios para la generación de este plan de obras.

A todos se les coloco sala de postgrado, porque ustedes las indicaron como un requerimiento, todos con oficinas de par-time, todo con espacios para salas de reuniones, espacios para poder descansar, algunos laboratorios específicos que con el caso de Ciencias y Tecnología. Señala al Prof. Novoa, que tiene algunas dudas, que preferiría conversarlo personalmente, que las dejo detallas. En aquellos que no se recibió mayor retroalimentación, partimos de la base de lo que ya sabíamos de nuestros análisis.

Esto es básicamente lo que se está compilando y que se quiere entregar a la Dirección de Servicios para avanzar en esta idea de solicitar un plan de obras que permita sustentar y darle un refuerzo a lo que ha planteado el Rector de avanzar y prospectar mejoras para solucionar los problemas de infraestructura que el Campus Los Ángeles tiene.

Dr. Abello, agradece toda la información, hay bastante dato nuevo e interesante así que lo agradece por darlo a conocer, más bien quiere hacer un par de preguntas.

Una pregunta que quiere hacer, pensando en el Predio Mackenna mejor dicho, si luego vamos a tener mayores instancias para ir planteando el tema de los espacios, porque mientras miraba empezó a pensar en los laboratorios, me faltó un laboratorio de educación física por ejemplo, entonces ahí me gustaría reunirme con Rafael, Xeny y Laura también y empezar a plantear líneas en ese lado que parece que no las hemos explorado, porque damos por echo algunas cosas, como los laboratorios que ya están, pero en realidad hay

otros que no existen y que a lo mejor podrían existir, por eso lance la idea de educación física que es un tema que no hemos explorado.

Por otra parte, se fijó que la directora vio los comentarios que pudo recopilar por parte de los profesores del departamento de Teoría, se va a quedar solamente en una parte que le pareció la más interesante, que fue la de generar una encuesta, cree que podrían trabajar en eso, de generar una encuesta en conjunto de alguna manera para poder hacer una consulta a los profesores, a los estudiantes por separado y tener algunos datos más concretos respecto a cómo vamos a configurar el Campus Mackenna ya que tenemos tiempo para plantearlo aunque sea de modo hipotético.

La Dra. Díaz, señala que se va a tomar de las palabras del Dr. Abello, para decir dos cosas,

1. Nosotros ya hicimos un acercamiento a algunas personas de Concepción, que le solicitamos generar una nueva comisión que precisamente nos va parece muy atingente muy necesaria para generar un proceso participativo para recabar la información y hacer lo que plantea el Prof. Abello, que es socializar y recoger información de parte de cada una de las reparticiones.

Lo que nos apura, y esto también lo habíamos mencionado tiempo atrás, lo que nos apura, es que sabemos por el funcionamiento de la institución que tenemos plazo hasta agosto para decir algo que queramos que se genere como un plan de obras ya, porque esto tiene que pasar por distintas revisiones, eso nos tiene un poco preocupado y lo que nos ha llevado a pensar y hacer propuestas rápidas que puedan generar una visión bastante gruesa y comprometer recursos de una vez.

Por ej. dos elementos que los hemos conversado mucho y que no son ningún misterio, que el Rector lo mencionó en diversas instancias inclusive en la cuenta pública. Nosotros creemos que el Campus Los Ángeles requiere una mejora en infraestructura, que no es básicamente porque el Campus lo esté solicitando, sino que hay un respaldo que viene desde los informes de la acreditación institucional y que declaran explícitamente que este Campus tiene una situación muy dispar con relación a los otros dos Campus y que requiere una mejora en infraestructura, ese elemento para nosotros es clave y es un fundamento que a todas luces la Universidad tiene que asumir rescatar y levantar, porque hacer perjudicar incluso a la acreditación institucional que es una acreditación de 7 años, en ese sentido es que para nosotros es importante levantar una propuesta macro, gruesa que nos permita asegurar que la Universidad reconozca que hay que hacer un plan de obras, por eso lo califique como plan de obras, para mejorar la situación del Campus Los Ángeles.

Como el plan de obras no basta con que nosotros digamos, necesitamos que aquí nos construyan, tenemos que preguntarnos y plantearnos que es lo que hasta el minuto hemos identificado que nos falta.

Y eso fundamenta una segunda visión, que nosotros tomamos todo lo anterior, ustedes se fijaron y yo dije ya tenemos un par de proyecto levantados y que no tienen financiamiento, y si estos proyectos se levantaron es porque compilaron un trabajo colaborativo, conjunto de distintas reparticiones, distintos académicos, que levantaron necesidades que hoy en día están ahí y están más encima enviadas a Concepción y que no han tenido respuesta, así que ahí, ya tengo un elemento de infraestructura que tiene que levantarse.

Yo priorice, y esto era en el periodo antes COVID, que cada piso, que mencione como tercero y cuarto piso, antes COVID, equivalían solamente la obra gruesa, sin ningún equipamiento adicional que ustedes estén pensando en colocarle, sin una cámara de flujo laminar, sin crio congelador menos 80 ni nada por el estilo, solamente la obra gruesa nos salía casi 500 millones de pesos, cada piso, lo que nos hace pensar que entre los dos pisos, estamos pensando en mil millones de pesos y a eso no le hemos sumado los requerimientos de oficina, salas de reuniones, espacios para otros fines y lo que se han levantado en estos días que puedan ser otros espacios de investigación que no estaban indicados anteriormente, eso es lo que queremos en estos minutos empezar someramente a levantarlo, pensando en que, y me tomo de las palabras del Rector, él dijo expresamente una inversión del mil millones de pesos para el Campus Los Ángeles, en un periodo de 5 años, y bajo mi concepto matemático eso significa cinco mil millones de pesos, entonces mi tope de construcción en un periodo en un plan de obras son cinco mil millones de pesos, ese es mi tope mental, entonces si tengo mil millones, cuanto me significa renovar lo que tengo actualmente, botar todo lo viejo y construir algo nuevo.



Probablemente, ya se revisó con la Dirección de Servicios, creo que son cuatro mil metros cuadrados, si no me equivoco, y pensando que el estándar de la Universidad es un millón de pesos el metro cuadrado ya tengo cuatro mil millones de pesos, ósea en esas dos cosas, ya me gaste los cinco mil millones de pesos.

No sé si me han seguido la secuencia, esto es lo que nosotros partimos de la premisa, que si renováramos donde estamos y le montamos lo que ya tenemos descrito que nos falta quedamos igualados con los cinco mil millones de pesos, pero como sabemos además que hay más necesidades, debiéramos nosotros de aprovechar de hacer el ejercicio sumas las otras en un plan de obras que pueda avanzar a 50 años, esto también hay que hacérselo entender a los académicos, que quizás no vamos a construir todo de una vez, ni aunque nos fuéramos a Mackenna, y hay que hacer etapas y hay que ir avanzando etapa por etapa, entonces, cree que ese es un ejercicio muy bueno que lo llamamos a participar cree que lo debemos trabajar en conjunto, que hay que prospectar estas posibilidades.

Aquí también entra la Dra. Vivian, porque aquí también entra la carrera de Enfermería, porque en nuestras proyecciones está el hacer un recambio y en este recambio que nosotros estamos planteándonos, estamos pensando que nos da muchas posibilidades, yo también voy a transparentárselo, el botar todo lo antiguo y crecer en altura, nos permitiría varias cosas, nos permitiría liberar espacios para áreas verdes, poder concentrar a las escuelas en un espacio que no esté la dirección de departamento de Ciencias y Tecnologías al lado de Ciencias Básicas y el resto de sus oficinas por otro lado, que Ciencias Básicas no esté en una parte distinta de donde está la escuela, que existan áreas bien definidas, ir ordenando en el plano lo que son estas actuales estructuras.

En verdad que pensamos que puede ser una muy buena propuesta, que además a servir para sustentar un plan de obras, esto ya se conversó con el Rector, si nosotros no tenemos un plan de obras, por mucho que él nos diga que tiene la intención de incorporar recursos para el Campus, todos preguntan para que queremos los recursos, en que los vamos a usar, si no tenemos eso decidido no hay recurso, no hay obligación, no hay necesidad, entonces ese es el escenario futuro que estamos vislumbrando, quiere volver a insistir que son escenario hipotéticos, siente la necesidad de recalcarles que aquí no hay un compromiso de que nos construyan en altura ni que nos vamos a cambiar a Mackenna, son alternativas que hemos estado analizando para mejorar las condiciones del Campus y esperamos que con un buen sustento estas puedan concretarse, si no es una es la otra.

El Prof. Sandoval, señala que sabe que al interior de los departamentos están haciendo análisis, y si bien han elaborado y enviado alguna información inicial cree que pasado el receso va a ver una información más completa, pero si no cabe duda de la situación que enfrentamos, nosotros la escuela está dispersa, estamos todos empeñados en que salga un documento que sirva de base para hacer un planteamiento sólido y que no le quede dudas a las autoridades que estos cinco mil millones de pesos que están anunciados por el Rector, está la seguridad que nosotros ya tenemos visto lo que queremos.

Nosotros vamos a seguir avanzando, le vamos a estar informándoles, la intención les insisto es poder generar un plan de obra que pueda servir de sustento en lo grueso porque los detalles, no les cupa duda, que requerimos la participación de los involucrados para ir afinando las necesidades, por ahí leía que mencionaban los cabildos, bueno de los cabildos surgen parte de los requerimientos que estuvieron en el plan de obras.

Cuando se solicitó espacio para comedores de los funcionarios surgió de la cabildos y eso se entregó en la Mesa de Trabajo Institucional, ahí ya fue entregada esa información, en este minuto queremos ver como avanzamos con las dos propuestas, lo último que quiere mencionar en relación a eso, ustedes lo tienen claro, pero vale la pena volver a insistir, porque son dos alternativas contrapuestas, porque nosotros sin tener ninguna claridad ni aprobación de la Universidad, sabemos que para poder trasladarnos a Mackenna y construirnos un Campus desde cero, necesitamos los recursos y la vía de recursos sería vender donde estamos, eso significa que si nosotros vendiéramos donde estamos hoy en día, podría existir un buen componente de insumos para la institución para convertir un Campus nuevo en Mackenna que es una donación de la familia Zunino, ya se tomó contacto con los herederos de don Ítalo Zunino, tenemos un acercamiento con ellos, sabemos que ellos están muy receptivos, incluso nos indicaron que era parte de la ideas iniciales de la donación, tener una universidad ahí, pero también sabemos que un cambio de esas características son palabras mucho más grandes y en cualquiera de los casos requiere la aprobación final del Directorio de la Corporación.

En este minuto es una hipótesis, construir sobre donde estamos pudiera ser más fácil porque ya estamos ahí, pero botar y construir nuevamente donde estamos requiere otra situación, requiere pensar que las personas tendrían que compartir espacios, quedarse en salas de clases momentáneamente mientras se va construyendo, generar un plan por etapas.

Dra. Xeny, consulta si, por lo tanto, también nosotros tenemos que pronunciarnos respecto a lo que preferimos, considerando todo este estudio a priori, en virtud de eso que preferimos, quedarnos donde estamos o efectivamente cambiarnos a Mackenna.

La directora señala que en algún minuto hay que tomar esa decisión también, la verdad es que nosotros sabemos que la decisión final va a depender, y esperamos que cuando se tome tenga que ver con los análisis que se hayan generado y de donde se vea una mejor proyección del Campus.

Comentarles que por lo mismo estamos trabajando el plan de desarrollo, parte del proceso del plan de desarrollo y estos trabajos participativos, la etapa del hoy, la etapa del mañana tiene que ver con eso de ir analizando que pasaba, donde estamos y como nos vemos nosotros en un tiempo más.

Cuando pensamos como nos vemos en un tiempo más, nos vemos donde estamos, con las mismas carreras, desarrollando otras cosas, con carreras nuevas, va todo enlazado, todo en la misma línea y pensando que es la oportunidad para generar un cambio que sería una proyección a futuro con un plan de desarrollo, porque construir aquí o en Mackenna, no se hace en un mes ni en un año.

Devuelve la palabra, consulta si hay varios comentarios.

El Dr. Zapata, indica que es su primera reunión, pero desea manifestar su alegría y la ilusión porque los dos temas que ha vivenciado hoy dicen relación con infraestructura, este último tema, y el primero con la calidad de vida a través de la mejora de la situación laboral de nuestros colegas, así que en ese sentido por mi parte todo el compromiso en estos temas.

Respecto al tema de infraestructura y los laboratorios de investigación, específicamente en esto que percibe, que hay un impulso a la investigación, desde esta dirección y desde lo que emana del proyecto FID, desea plantearle lo siguiente.

Lo hemos conversado con la directora de la escuela de educación, nosotros tenemos muchísimas tesis de pregrado que al parecer tradicionalmente se han desarrollado con seres humanos escolares y no han obtenido con la aprobación de los comités de ética que se requieren, estamos hablando que hacemos muchísimas tesis y en mi caso personal, tuve que aprender solicitando al comité de forma retroactiva hace varios años atrás el permiso, entonces en ese sentido lo que quisiera sugerir proponer es una idea relacionada con lo siguiente:

Hay facultades que tienen un comité de ética que es intermedio y bajo esa lógica, con el único propósito de agilizar los procesos y también de asegurar de cierto modo que los proyectos que llegan a la vicerrectoría lleguen de forma lograda en términos de formato etc., todo lo que sabemos, es en ese sentido quisiera manifestar la intención, si a usted le parece, de que pudiéramos trabajar en ello, en consultar a la vicerrectoría, si como Campus podemos trabajar en un comité intermedio que nos permita sistematizar nuestros proyectos de pregrado, postgrado y de esa forma también estar en regla, en ley con todo lo que hacemos al interior de nuestras carreras.

Dra. Díaz, le señala que tiene entendido que la directora de la escuela invitó a la Pdta. del Comité de Ética, sin embargo, a nosotros nos parece muy necesario muy pertinente, he visto también, que hay facultades que tienen comité de ética al interior de la facultad y podría ser una excelente iniciativa, así que bienvenido sea, sobre todo en la escuela de educación.

Se imagina también que las carreras de la salud tienen que ver con un tema de bioética, en algún momento se conversó este año con Guillermo Pereira, por una situación que pregunto la Prof. Alejandra Barriga en particular con una tesis argumento que estaba desarrollando estudiantes del magister y en el cual le dimos como indicación, se le envió el reglamento de bioética de la institución y se le dio como indicación que tomara contacto con el comité de bioética institucional, pero le parece super necesario probablemente una buena medida,

y como mencione, porque veo que está la Dra. Vivian, no le cabe duda que el área de la salud tiene que tener algún comité de bioética o alguna interacción con eso.

La Dra. Vivian plantea que el tema del comité ético científico que son distintos a los de bioética, porque el de la vicerrectoría es de bioética científico bioseguridad y otro apellido más, cada vez es más complejo porque además la ley, no sabe en el área de la educación, pero en el área de la salud la ley establece que solo están facultados para realizar investigación los profesionales y no los estudiantes. Entonces ahí hay una limitación para los estudiantes de pregrado.

Nosotros como facultad tenemos un comité de ético científico que se constituyó en el año 2015 cuando recién nos constituimos como facultad, es un gran trabajo, ahí pasan todas las tesis de magister, de doctorado y todos los proyectos que los profesores puedan hacer, y a veces tenemos dificultades cuando me llegan solicitudes de proyectos de otras facultades, porque dicen está aprobado por el comité ético, pero nosotros tenemos como función que todo lo que se haga con nuestros estudiantes por ej., tenga que pasar por el comité ético científico.

Participa con nosotros, como parte del comité, Adriana Riveiro que también pertenece al comité central de la universidad, además ella participar del servicio de salud de Talcahuano le parece, es un gran trabajo, le parece super interesante la propuesta, porque en un principio, en lo particular, yo había propuesto que hiciéramos comité ético científico por grupos de facultades, es decir, por ej., nosotros que pertenecemos al grupo 2, donde está Medicina, Veterinaria, Odontología, Cs. Biológicas, Farmacia y Enfermería, que hiciéramos un solo grupo porque efectivamente facilita un poco el trabajo, porque los que participan del comité ético científico tienen que cumplir ciertos requisitos y uno de los fundamentales es tener formación en bioética y en ética de la investigación, entonces facilitaba un poco el trabajo, no fue una idea muy apreciada porque todavía nos falta avanzar en eso, porque en algunas facultades me dijeron, no lo que pasa que como los médicos van a evaluar a los farmacéuticos, porque el comité ético tiene que velar por lo ético y no meterse en lo otro y también, nos ocurre todavía que mucha gente reclama que porque el comité se mete en lo metodológico porque también eso tiene que ver con lo bioético, entonces es un tema super complejo.

Si en algún momento esto avanza, puedo compartir con ustedes, invitar al comité de la facultad para compartir, nosotros tenemos un reglamento, porque nuestra pretensión es certificarnos como comité certificado que es lo que también está tratando de hacer la vicerrectoría.

La Dra. Díaz, señala que es una excelente propuesta sobre todo los apoyos y la experiencia ganada, y le hace mucho sentido lo que dice el Prof. Zapata, cree que la Escuela de Educación lo requeriría porque hay un trabajo con personas, aquí hay un tema más de fondo y lo estuvimos conversando y que evidentemente pudiera sustentarse y crearse.

Me quede pensando en lo que dijo recién la Dra. Vivian, que debe existir una cierta certificación una cierta capacitación para integrarlo.

Dr. Zapata, le propone a la Directora, que si le parece él puede iniciar las consultas a la vicerrectoría y a partir de eso ir reportando al Consejo.

La directora se señala que perfecto y le agradece.

La Dra. Vivian, indica si le permitiesen hacer una sugerencia, con lo que dije antes entiendo que mientras más se pueda utilizar a lo habría que hacer un comité ético Científico del Campus y que no solo tengan que ver con la Escuela de Educación, sino que pueda abarcar todo lo otros porque efectivamente es un trabajo muy arduo porque el comité tiene que revisar, por lo menos en el caso nuestro ellos se reúnen todas las semanas los martes a revisar los proyectos.

Porque, además, vienen después una serie de pasos, se hacen las sugerencias, vuelven etc., es un trabajo bastante extenso y cuando por obligatoriedad se formó el de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, una de las cosas que se solicitó fue que hubiese capacitación, y eso aún no ha ocurrido, siento que todavía estamos, como Universidad, en deuda con este tema, y yo siendo del área siendo pienso que nos falta mucho para aprender, porque me llegan por ej., proyectos de otras facultades, diciendo que paso por el comité ético de la facultad, pero eso no implica que yo tenga que, como facultad, decir si con eso basta, porque mientras más personas puedan evaluar un proyecto más certeza

hay de que efectivamente cumpla con todos esos requisitos, porque en el caso de nuestros estudiantes de postgrado que habitualmente trabajan con personas, en el sistema sanitario, además, del comité de la facultad, de la vicerrectoría, tiene que pasar por los comités de los distintos servicios de salud, si tengo muestras de las gente que pertenece Servicio Salud Concepción, Talcahuano, tengo que pasar además por esos dos comités

Es un proceso, que, además, ha entorpecido un poco los tiempos para nuestros estudiantes de postgrado y también para nosotros en los proyectos de investigación, entonces no es un tema tan fácil, yo diría que bastante complejo, pero absolutamente necesario.

Nosotros siempre trabajamos, bueno en mi área, con personas, nosotros también podríamos investigar con otro tipo de datos, existen base de datos, cree que en las otras áreas también, en las cuales se evita tener que buscar población y tener base de datos que también requieren consentimiento obviamente, pero efectivamente, no se para calcular índices, la misma encuesta casen, en educación todos los resultados de las pruebas de evaluación, etc.

El Prof. Novoa, señala que en relación a lo que plantea el Prof. Zapata, es super interesante y obviamente apoyando la causa, en el sentido de la precisión que hace la decana Vivian, en este comité de ética y científico del Campus, porque resulta que en el área de la prevención de riesgos, manejamos también memoria y seminarios en el área de Ergonomía, Psicología Laboral, Higiene entre otros disciplina que igual obviamente trabajan con personas, en el área laboral, así que también es atingente y nos hemos encontrado con esa dificultad cuando hemos querido hacer estudios por ej., en el hospital o en algún centro o cesfam, entonces esas adversidades también nos han hecho conocer distintas instancias para poder ingresar y tener la anuencia para poder desarrollar distintas ideas de proyectos.

La Dra. Díaz, plantea que está muy bien acogida la propuesta del Prof. Zapata, le parece excelente la sugerencia de la decana Vivian, de que sea un comité ético científico del Campus, lo hace más transversal también nos permite aprovechar el esfuerzo, las personas y no hacerlo tan centrado en una escuela en particular, la expertiz también, nos va a dar otra posibilidad, así que Prof. Zapata, bienvenida la propuesta, decana también muchas gracias por la posibilidad de apoyar y avancemos porque creo que es una muy buena propuesta.

La directora agradece la paciencia sabe que fue mucha información, espera que estén contentos con la información porque cree que son bastantes avances y llamarlos a colaborar.



Propuesta académica del Prof. Utz, se compromete a enviarla a la Decana Jofré.

Agradece a todos y a todas.

Finaliza la sesión a las 17:35 horas.

LOS ANGELES, junio de 202.